

Córdoba 29 de Marzo de 1924

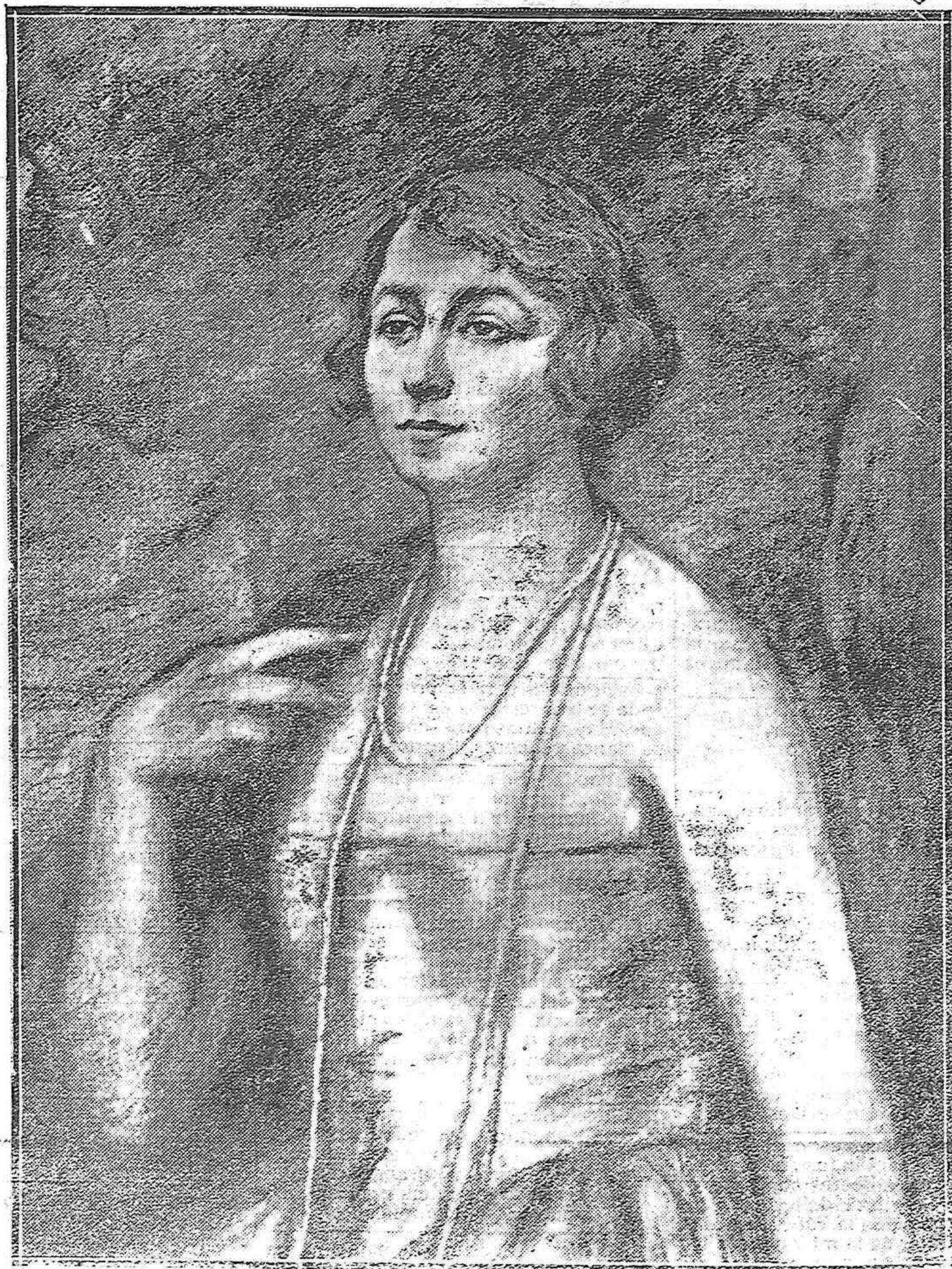
Año V.--Núm. 1.513

LA VOZ

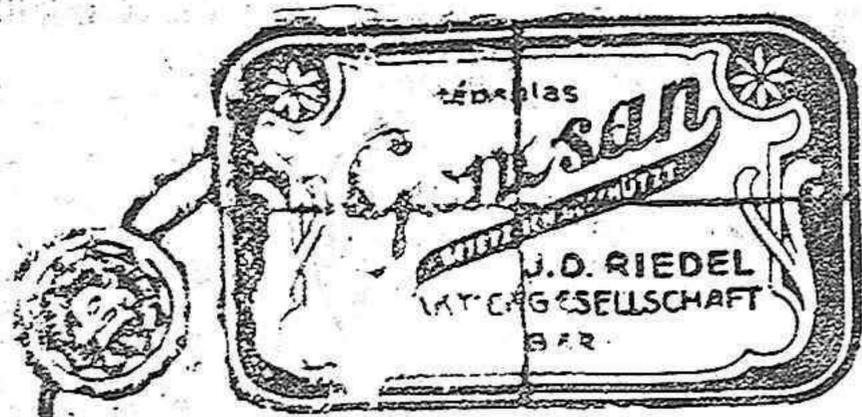
DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



BOCETO DE RETRATO, OBRA DEL ILUSTRE PINTOR MANUEL LEÓN ACTRUZ



De venta en farmacias

EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL
ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTADO. REGISTRADO EN SANIDAD, ETC., ETC.

ES INCREÍBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil) Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates. — Colchones confeccionados. A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Consecuencias de las lluvias

Debido a las persistentes lluvias, están paralizados muchos trabajos. El uso del impermeable y del paraguas es constante; los trajes y vestidos se deterioran, hay que reponer la indumentaria, y como todo el público sabe que lo mejor y más barato está en la casa de Hierro Aragón (calle Ayuntamiento), allí acude a comprar muy buenos paraguas a 6 pesetas, impermeables ingleses a 30 y ricos trajes para caballero desde 9 a 150 pesetas corte y novedades para señoras a 60 céntimos.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)
SEVILLA

Cuartos de baño. — Calefacción. — Pensión completa desde 9 pesetas. — Recién trasladado. Cuenta el establecimiento con Restaurant.

Servicio de autos a todos los trenes.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. — Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo. — Relej, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas. — Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos. — Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Si a causa del resfriado
cama tienes que guardar,
tomarás un Sello Santo
y con él lo sudarás.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona: una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Arendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6 Córdoba.

Academia Navarro-Sotomayor. — Leiva Aguilar, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Academia Cívico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7. Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas e Industriales. Comercio, Idiomas, Dibujo. Internado inmejorable. Consultas gratis por correo.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Almoneda. — Se hace de mesas, prensa, toldo, cuna, macetero de hierro, plantas, instalación de luz eléctrica y otras cosas Rodríguez Sánchez, 7 y 9.

Almoneda. — En Cerro Muriano, hospedería Hijos de Miguel Gómez, se hace en precio módico, de seis camas de madera, lavabos caballero y una sillera de gutapercha, compuesta de seis sillas, un sofá y dos sillones. También se venden de los mismos señores en esta capital, dos rejas de ventana, marcos y puertas de las mismas, una cancela hierro y varias puertas de madera. Para tratar con sus dueños en ésta, Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Pupilos. — Se admiten en familia a precios económicos, se ceden habitaciones amuebladas y se hace almoneda de aparador con luna y tocador cerrado, camas hierro con somniers y varias más. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Se venden. — Un cuarto de paja de agua de los partícipes del Cabildo en 3.500 pesetas, puertas de tienda y de habitaciones y otros enseres. Razón San Felipe, 3.

Cuevas Altas. — Villarrubia. — Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razón en la finca.

Hojas Gillette. Traigan todas sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas. Se vacían también Auto Strop y Star. Cánovas número 4.

Accidentes. — Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Se desean dos habitaciones en casa particular, sitio céntrico para consulta Médico. Razón: Concepción, número 16, duplicado, de nueve a una de la mañana.

Se arriendan dos habitaciones desde el día con buena ventilación en la calle San Pedro, 22. Para tratar condicione en la misma.

Caballero solo alquilará habitación clara y amueblada solo para estar y dormir, situada en el barrio de San Andrés. Avisos: Administración de LA VOZ.

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Cien pesetas de gratificación a quien proporcione en Córdoba local en sitio céntrico, propio para industria. Ofertas a Francisco Pérez, de Bujalance.

Se necesita ama de cría, buena leche, para pueblo próximo. Razón Candalaria, 11.

Fotografías en esmalte, gemelos, espejos de bolsillo y otros objetos a precios económicos. Custodio, 2. — Córdoba.

Se traspasa una taberna con dos habitaciones, una galería y un portal en la calle Costanillas, número 48.

Informaciones de la mañana

MEDITACIONES CAMPESINAS

EL PROBLEMA SOCIAL...-LAS UTOPIAS

Los grandes sistemas filosóficos, del tipo aristotélico, que pretendían encerrar en una concepción de la pobre inteligencia humana la vastedad incommensurable del mundo moral y del mundo físico, están en desuso.

Convencidos los hombres de que la magnitud de ciertos problemas sobrepasa y desborda la limitada capacidad de comprensión de su entendimiento, han renunciado a la altiva visión del águila, cuyo ojo penetrante y orgulloso,—pero presbita, ¡oh dolor!,—osa abarcar con su mirada audaz los confines mismos del horizonte, y se han puesto a escrutar la pequeñez por el objetivo de un microscopio.

El problema social—la relación del hombre con el hombre en sociedad—es una de esas magnas cuestiones—relación del hombre con la Divinidad, relación del hombre con su conciencia—que jamás se han resuelto y jamás se resolverán.

Los panaceas sociales (*pan*, todo; *akos*, cura) son puras utopías. Representan, sin duda, manifestaciones del eterno anhelo de mejora que hierve en el corazón humano; pero, aparte de la intrínseca absurdidad de pretender lo absoluto, adolecen del defecto de incompreensión, al basarse en la irrealidad de que las cosas son como debieran ser—como cree que debieran ser el utopista—; y las cosas son como son.

Acaso el que encierre mayor sentido práctico, entre todos esos grandes cuerpos de doctrina, y el capaz, de mayor eficacia y rendimiento, para emplear la terminología pragmatista anglosajona, sea la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII, quintaesencia social del cristianismo.

Si no presupusiera un dogma religioso y una disciplina jerárquica no universalmente aceptada, antes por el contrario, considerada por muchos—cualquiera que haya sido la generosa pureza de la fuente donde nació—como un instrumento de conservación de la sociedad actual, aún en lo que ésta tiene de inicuo, la llamada paternal a la concordia y armonía entre los hombres, predicada por la Iglesia, que, sola, en nuestro país, puede nutrir de sugerencias a las masas, tal vez fuese escuchada, al menos en el campo, por los hermanos desavenidos, antes de lanzarse a la pelea.

Más la empresa es superior al escaso celo de nuestro cuerpo sacerdotal, cuya influencia sobre las masas populares,

por otra parte, ha disminuido considerablemente con la falta de entusiasmo y espíritu de proselitismo que suele traer consigo el indulgente y prolongado reposo en un ambiente muelle y debilitante de indisputado monopolio espiritual.

Miles de años había costado a la humanidad llegar por sucesivos esfuerzos al relativo e imperfecto equilibrio en que durante los últimos siglos descansaba; puestos hoy en entredicho los conceptos de religión, de familia, de autoridad, de libertad, de propiedad, de patria, de mérito y demérito por último, en que tal equilibrio se basaba, nadie puede, a la hora presente, preñada de incertidumbre y temerosos augurios, adivinar el porvenir.

¿Iremos hacia un mundo igualitario, amoral y científico, en que el hombre sea un objeto, un tornillo o un engrane de la máquina social? ¿O bien, vamos bogando, por los mares del tiempo y de la idea, hacia la renacida Atlántida del mito platoniano?

El pensamiento moderno gravita hacia esos dos centros opuestos y, por así decirlo, conjugados.

El concepto de mérito y demérito, con su premio y castigo consiguiente, no es valor en el primer sistema. Puesto que el hombre, al nacer, no puede escoger sus cualidades, y que, por otra parte, nadie, puesto a elegir, dejaría de dotar a su persona de todas las virtudes y excelencias, la responsabilidad, ya desde aquí, no existe. No hay razón, por lo tanto, para que unas personas disfruten en la vida de elementos de bienestar y desarrollo que a otras se les niega. La sociedad podrá cuidar con mayor atención e interés, del hombre, pieza importante, del hombre de mérito, que del que poco, o nada, representa para la buena marcha y rendimiento del propio mecanismo social. Lo *proveerá*, por consiguiente, de todo lo preciso a mantenerlo en el mejor estado de eficiencia y rendimiento; pero no le dará nada a título de *recompensa*, ni por lo tanto, nada que exceda de la parte alícuota que en los bienes sociales corresponde por igual a cada uno de los miembros de la comunidad.

A esta concepción, oriental, estepasia de planicie, se opone la occidental, llena de dinamismo, de aspiraciones y anhelos, de desigualdad. Sobre el obscuro fondo de la masa amorfa de una humanidad gregaria proyéctase la figura vibrante, henchida de energía e in-

teligencia del hombre excepcional, del super hombre. Las excelsas cualidades de este héroe—la voluntad, la inteligencia, el valor, los altos pensamientos—estimulan e infunden un impulso motor al inerte rebaño; le otorgan el divino don de un ideal. A tan regia merced corresponde una gran reverencia y gratitud, a tan alto beneficio un regio galardón; un papel principal en la comedia humana y un puesto de excepción en el banquete de la vida.

¿Cuál de estos opuestos polos es imán de la brújula del mundo? ¿Qué rumbo sigue el hombre? ¡Eh! *Chi lo sa?*

Esperemos, sin embargo, confiadamente, que cuando amaine el temporal que empezamos a correr, al arribar al seguro de calma y nuevo *status* social, que se presiente, la desigualdad y miseria de los hombres, que es ley de la naturaleza, sea dulcificada por un mayor bienestar y una mayor igualdad, que es ley del sentimiento.

Un Labrador de Pueblo.

La Directiva del Somatén reunióse anoche

Entrega de distintivos

Anoche a las siete, reunióse en los altos del Circulo Mercantil, la junta directiva del Somatén cordobés, presidida por don Rafael González López.

Asistió al acto, el delegado del comandante general de la región, comandante don Benito Canella y los cabos y subcabos de dicha institución.

Firmaronse varios carnets y se deliberó acerca de la admisión de socios, acordándose el ingreso de cuarenta y tres somatenistas que lo tenían solicitado.

Finalmente se procedió a hacer entrega de las insignias, consistentes en un botón plateado con el escudo de España y la inscripción de *Gran Somatén español: Córdoba*.

Sucesos y denuncias

Por infringir las ordenanzas

Por el guardia municipal del distrito de Santa Marina ha sido denunciada a la Alcaldía por arrojar aguas sucias a la vía pública Rafaela Vargas Navarro, habitante en la plaza de la Lagunilla, 33.

Quemaduras

En la Casa de Socorro fué anoche asistida de quemaduras de primer grado en la región glútea, el niño de un año Natalio Castro Fernández.

Dichas quemaduras se las produjo al caer sobre un brasero en su domicilio, Postrera, 13.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad

Los efectos del temporal

Interrupción en la circulación de trenes.

Como anticipábamos en nuestra anterior edición, la circulación de los trenes en las diversas líneas, se hace con grandes dificultades a causa del furioso temporal de lluvias que venimos soportando.

El tren correo de Málaga, no pudo llegar a esta capital hasta las siete de la tarde, por haber tenido que detener su marcha en el trayecto comprendido entre las estaciones de Torres-Cabrera y Valchillón, durante tres horas, por el mal estado de la vía, efecto del temporal.

El expreso llegó a las once de la noche, después de hacer su entrada el expreso de Sevilla.

Hablamos con varios viajeros llegados en dicho tren, quienes nos manifestaron que en el mencionado trayecto de Torres-Cabrera, Valchillón, detuvo cuatro veces la marcha el expreso y se adoptaron grandes precauciones para la circulación.

Varias brigadas de obreros, con teas encendidas precedían al convoy, reconociendo el estado de la vía, en evitación de que pudiese producirse algún descarrilo u otro accidente desagradable.

El rápido descendente de Madrid, tampoco llegó anoche a Córdoba, por haber tenido que quedar detenido en la estación de Andújar por hallarse inundada la vía.

De igual modo, el correo ascendente que salió de esta capital a su hora reglamentaria, quedó detenido en la estación de Montoro.

El carreta de Menjíbar salió de Córdoba a las siete y media o sea con una hora de retraso, deteniéndose en la estación de El Carpio.

El expreso de Sevilla llegó a su hora y partió también a la reglamentaria, expidiéndose billetes a los viajeros con la advertencia de que la Compañía no podía ofrecer seguridades respecto a la llegada al punto de destino.

Varias brigadas de obreros trabajan incansablemente en el arreglo de los terraplenes que se hallan en mal estado a causa de las lluvias.

Varias casas y parajes de la ciudad anegados.

Por efecto del desbordamiento de las aguas del arroyo del Moro, se han inundado varias dependencias de la fábrica de La Porcelana, ocasionando enormes daños la inundación.

También han sufrido análogos efectos varias casas colindantes a dicha fábrica, enclavada en el barrio de las Margaritas.

En la calle Heredia, también quedó inundada la planta baja de dos casas.

La plaza del Corazón de María ha quedado convertida en una inmensa laguna, llegando el agua hasta las puer-

tas de las casas e impidiendo la salida a los vecinos.

En la casa número 177 de la calle Mayor de San Lorenzo, penetró el agua en el piso bajo, llegando a alcanzar la altura de un metro.

Como es consiguiente, los vecinos de la misma, se vieron precisados a buscar refugio en el piso alto, desalojando de muebles las habitaciones.

En el Campo de la Verdad, han prosseguido los trabajos de desagüe, por la brigada de bomberos, en las casas número 6 de la calle de Jesús, y en la número 15 de la Rinconada, que eran las más seriamente amenazadas.

A las doce y media de la madrugada, regresaron los bomberos al Ayuntamiento, quedando algunos otros en situación expectante en dicho barrio, por si fuese necesaria su actuación.

Numerosos vecinos comenzaron a trasladar sus modestos enseres a Córdoba, utilizando varias habitaciones de la casa llamada de la Fuente, de la calle de Cardenal González y otras de la misma calle.

El Guadalquivir presenta un aspecto imponente, amenazando las aguas cortar la carretera de Sevilla, como ha sucedido en análogas ocasiones.

Otros vecinos del Campo de la Verdad que no se resignan a abandonar sus viviendas, se han refugiado en la planta alta con sus familias.

El río tiene también inundadas las huertas llamadas de "Los Frailes" y "Primera", habiendo tenido los arrendatarios que abandonar el caserío, sacando también los animales de la labor ante el inminente peligro.

La inundación de Villa del Río

Por noticias de nuestro activo corresponsal en Villa del Río, hemos sabido la desgraciada situación en que se encuentra dicho pueblo.

Las últimas lluvias han causado la casi completa inundación de la ciudad. En muchas calles, las aguas alcanzan una altura de más de un metro, aumentando por momentos la invasión de las mismas.

El río, que lleva un nivel elevadísimo, amenaza inminentemente con invadir la población, con lo que se produciría una terrible catástrofe.

Hasta este instante son muchas ya las familias que se encuentran en peligro, a cuyo salvamento se han aprestado muchas personas de la localidad, con cuantos medios cuentan para ello.

Por las calles más bajas de la población se hace el salvamento con lanchas de propiedad particular, que se han trasladado a ese fin.

Se están distinguiendo en estos trabajos el alcalde, el juez, el sargento de la guardia civil y los vecinos señores Muela y Espejo Saavedra.

La situación es muy difícil, y el peligro mayor por momentos.

Esta tarde hubo necesidad de sacar el cadáver de un joven de una casa anegada, por sobre una laguna de no

poca profundidad. La comitiva siguió al cadáver con un estoicismo admirable, y excepto el clero que se retiró, los demás continuaron el acompañamiento en medio de un aguacero imponente, dando una impresión doblemente angustiosa.

La invasión de las aguas en estos contornos es completa en una extensión de muchos kilómetros.

Los trenes de esta línea están detenidos por no poder avanzar; el rápido de Madrid en Andújar y el correo de Sevilla en Montoro.

Son incalculables las pérdidas sufridas como inminente la catástrofe si perdurara algún tiempo el temporal.

Detención del autor de varios hurtos

En la madrugada anterior fué detenido en un prostíbulo de la plaza de la Alhóndiga, a requerimiento del mozo de la posada del "Toro", Antonio Montoro Castillejo, un individuo llamado Antonio Montejo Ruano, de veinticuatro años de edad, natural de Sevilla, y sin domicilio.

Le fueron intervenidas dos sábanas que había hurtado en dicha posada, así como otro bulto con una manta y dos sábanas.

En la Comisaría confesóse autor de otro hurto realizado la noche del 26 del actual, de una maleta, un impermeable, una chaqueta y otros efectos.

El detenido quedó a disposición del juzgado.

Real Centro Filarmónico "E. Lucena,"

Se convoca a junta general extraordinaria, en segunda citación, para hoy sábado 27, a las diez de la noche, para tratar de algunos artículos del Reglamento.

El secretario, R. Castiñeira.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Junta general ordinaria.—El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 14 de abril próximo, a las once y media de la mañana, en las oficinas calle de Alfonso XIII, número 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1923.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calles de Fernando VI número 27, Madrid, o en Alfonso XIII número 35, Córdoba, en donde se facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 12 del expresado abril.

Madrid 17 de marzo de 1924.—El Presidente, Manuel de Justo.

Federación cordobesa de Estudiantes Católicos

Ayer mañana estuvieron visitando a las autoridades cordobesas los propagandistas de la "Confederación nacional de Estudiantes Católicos", señores Ramos Hernández y Pabón Torres.

En el Gobierno civil fueron recibidos por el ayudante del gobernador, don Diego de León y Primo de Rivera y el secretario de nuestra primera autoridad, don José Martín Prat. Los estudiantes católicos rogaron a dichos señores transmitieran al señor Pérez Herrera su deseo de que presida el acto de afirmación que mañana domingo a las cinco de la tarde se habrá de celebrar en el Salón de actos del Ayuntamiento.

También visitaron los señores Ramos Hernández y Pabón Torres al señor director del Instituto General y Técnico, al director de la Escuela Normal de Maestros y a los directores de los periódicos locales.

Por la tarde los estudiantes católicos visitaron en su domicilio al elocuente orador y ex-director general de primera enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios, a quien invitaron para tomar parte en el acto de afirmación de estudiantes católicos a que antes hacemos referencia.

El señor Enriquez Barrios aceptó complacido, ofreciéndose a los jóvenes propagandistas y teniendo frases de valuroso elogio para la labor de la "Confederación de Estudiantes Católicos de España".

Según anunciamos, el acto público organizado por los estudiantes católicos, tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

Ayer tarde a las seis, en el Salón de actos de la "Casa Social Católica", continuó exponiendo la labor de los estudiantes católicos españoles, el señor Ramos Hernández.

Expuso con gran detenimiento y avalorando sus palabras con gran número de ejemplos, la razón de ser de la "confesionalidad" de los estudiantes católicos, fundada en la división de opiniones que necesariamente han de existir. Demostró como la actuación escolar, la labor cultural y la actuación social obligan a la confesionalidad. En último término, dió cuenta de una porción de casos concretos de asociaciones llamadas "neutras" que laboran contra las ideas católicas. Fué muy felicitado.

Durante el día de hoy, visitarán los

propagandistas católicos de Sevilla, al Gobernador eclesiástico, alcalde y directores de centros oficiales y privados.

El acto escolar del domingo

La Comisión organizadora de la Federación Cordobesa de Estudiantes Católicos, en la imposibilidad de enviar particulares invitaciones para el solemne acto de afirmación que habrá de celebrarse el próximo domingo 30, a las cinco de la tarde, por apremios de tiempo y trabajos, ruega a todas las personas que simpaticen con la idea, se consideren invitadas, esperándose que a dicho acto concurre el "todo Córdoba".

Para tomar parte en el acto, a más del señor Enriquez Barrios y del señor Ramos Hernández, se espera la llegada de los estudiantes católicos sevillanos, señores Ferre y Gómez García.

GRAN TEATRO

Estreno de "Los Gavilanes".

La compañía de Casals puso anoche en escena una de las obras cumbres de su selecto repertorio, y, como es natural, el público, a pesar de lo intempestivo de la noche, acudió al teatro, aún a trueque de que en sus escudos se les pusiera el nombre de heroicos. Ahí es nada abandonar la vivienda en una noche tan calamitosa.

"Los Gavilanes" es una zarzuela clásica que goza de justo renombre, y ciertamente que después de presenciada, podemos asegurar que esta aureola que en torno de la obra se ha formado, es merecido.

Ramos Martín ha hecho un libreto interesante, en el que no falta ni la escena dramática ni el pasaje cómico; de todo hay en la viña del Señor, y conste que ese todo es bueno y plausible.

Un rico indiano que vuelve al cabo de los años a su pueblecito, una aldea de Provenza, y su llegada constituye un acontecimiento. Todos le abrazan, todos le saludan y le quieren, y él, en pago, es portador de ricos presentes para sus deudos y amigos.

En su honor se celebran fiestas y al decir del pueblo el ricacho ha recordado sus amores con Adriana, viuda ahora y madre de una preciosa chiquilla de 20 años.

Juan el rico se ha enamorado de la muchacha y aún en contra de todos los aldeanos que no ven en aquellos amores más que el sacrificio de la joven aceptándolos para salvar el hogar materno de la ruina y la miseria.

Al fin se convence el indiano de su imposible pasión y él mismo en una es-

cena sentimental promete a la joven casarla con su novio, un apuesto mancebo de la aldea.

A este argumento, el maestro Guerrero, ha puesto una música inspirada, admirable de técnica y de fluidez. La obra tiene pasajes musicales verdaderamente admirables.

El autor de "La Montería", ha hecho una música seria y en la que se revela como compositor que domina la técnica teatral.

De los artistas, en primer término la señorita Badía, que bordó su papel de Rosaura. No se puede imprimir mayor justeza al personaje, ni cabe mayor acierto en la interpretación.

María Badía, con su voz de contralto potente y primorosa, hace gala en todo momento de sus portentosas facultades vocales y de sus dotes artísticas extraordinarias.

La bellísima cantante deleita al público, del que se ha adueñado desde el primer momento, y ella, en justa correspondencia, se nos revela cada vez más artista y más dominadora.

Muy bien la tiple Enriqueta Torres, que hizo una creación de Adriana.

El barítono Luis Moreno hizo nuevamente gala de sus portentosas facultades de cantante y se reveló como un actor consumado.

Moreno consiguió anoche un nuevo triunfo al cantar los diferentes pasajes de la obra, viéndose precisado a bisar la romanza admirable del primer acto, en la que el indiano saluda a la aldea en que nació.

Muy bien el tenor señor Castro que cantó tan maravillosamente y teniendo que bisar entre aplausos estruendosos la preciosa romanza del "Clavel", cuya música es melodiosa e inspirada.

Muy cómicos los señores Cabals y Rebull.

La orquesta, magistral y admirablemente dirigida por el conocido maestro Machi.

El público premió con ovaciones entusiastas la admirable labor de los artistas haciendo levantar la cortina repetidas veces en honor de todos.

**

Para esta noche se anuncia el reestreno de la reducción en un acto de la zarzuela en tres "Campanones". "El maestro Campanone" y será estrenada la zarzuela en dos actos "La Dogaresa" original de López Monis, música del conocido maestro Millán.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.-Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.--AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

La gran riada del Guadalquivir

A las dos de la madrugada el río ha penetrado en el Campo de la Verdad por el Altillo.—La alarma en el barrio

Con el objeto de informar a nuestros lectores del curso de la riada, a última hora de la madrugada hemos recorrido el barrio del Campo de la Verdad, para trasladar al periódico una impresión, fiel reflejo de cuanto vimos y observamos en el amenazado sector de la ciudad.

A la entrada del puente romano infinidad de curiosos atisban la ribera, haciendo conjeturas del caudal de aguas y de la velocidad media que lleva la corriente.

En todas las casas de la calle Egido, lugar próximo al río, se han tomado enormes precauciones, por si durante las últimas horas de la madrugada las aguas asaltan el barrio.

En la posada de pobres que hay a la entrada de dicha calle, se procedió al desaloje, teniendo necesidad los huéspedes de marchar hacia el interior de la población, portadores de aquellos enseres y vestiduras más indispensables. Esta posada, como nuestros lectores saben, es el recinto en donde se cobijan casi todos los mendigos que a diario pululan por nuestras calles, y en ella, el número de hospedados, es extraordinario.

En ella estuvimos en las primeras horas de la madrugada, cuando sólo quedaban los dueños. Conversamos con ellos, exponiéndonos las medidas de precaución adoptadas para evitar las consecuencias de la posible inundación. Los mendigos, casi en caravana, hubieron de adentrarse en la ciudad, buscando el refugio provisional en los soporales de la plaza de Abastos y los recovecos del Arco bajo.

Hemos estado también en la rinconada de San Antonio, lugar próximo al río y solo separado por un altozano recubierto de alambre.

En esta calle y en una de sus casas, tuvimos el gusto de conversar con un buen hombre, el que dentro de su rusticidad hizo gala de una mesura nada peculiar.

Aquel hombre no había querido acostarse temeroso de que la maldita riada le jugase una mala pasada, y en dos periquetes contesta seguro y rápido a nuestras preguntas, entre curiosas e informativas.

Nos relata la odisea que vienen corriendo desde ayer los vecinos de aquella humilde vivienda y de las contiguas.

Nosotros—nos dice—hemos trasladado los muebles al piso superior, habiendo dejado en el bajo lo más indispensable, para poder descansar un rato.

En aquella casa nos informamos de que hay un vecino cuya esposa dió a luz hace dos días un robusto infante, y

como es lógico, la parturienta y la familia se encuentran alarmadísimos ante la inminencia de la inundación.

Nuestro interlocutor nos hace atinadísimas observaciones sobre la velocidad de la corriente y caudal de aguas, y nos relata las dos riadas que en los años 1892 y 1917 ha soportado como vecino cercano al Guadalquivir.

Nos despedimos de aquel hombre, expresándole nuestra confianza de que la riada se aminorará durante el día de hoy, y hacemos votos porque así sea.

El agua penetra por el Altillo

Cuando atravesamos la plaza de la Rinconada y casi tocábamos las paredes del clausurado cementerio del barrio, un hombre, portador de un farolillo, nos manifestó emocionado que el agua había penetrado, como se temía, por el lugar conocido el Altillo, uno de los lugares más bajos de la barriada próxima a la carretera de Granada.

Allí fuimos, comprobando la exactitud de la noticia, y de paso vimos como se había procedido a desalojar el poblado de Egido.

En estos chozos y en algunas casas, por efecto de las lluvias formidables que durante todo el día de ayer nos obsequiaron, se habían inundado varias habitaciones, habiendo sido necesario que la brigada de bomberos de servicio en aquella barriada, procediera al desagüe.

Los vecinos del barrio han formado una guardia especial, que recorre con gran frecuencia las márgenes del río, para evitar sorpresas.

En la bajada del Puente y en la mayoría de las casas, brigadas de albañiles trabajan durante la madrugada en la colocación de tapias de ladrillos, para evitar la entrada de las aguas en las habitaciones, caso de que el río inundase el barrio.

Puede decirse que la vecindad toda ha pasado la noche en guardia, sin atreverse a retirarse a descansar ante el temor, justificado por cierto, de que las aguas llegasen a sus viviendas.

La impresión que pudimos recoger a

las cuatro de la mañana, es la de que el río llegará al máximo de caudal mediada la mañana, una vez que se haya acumulado toda el agua de lluvia de los arroyos próximos y ríos secundarios que a él afluyen.

En el Arroyo de la Miel

Ultimamente nos hemos trasladado al puente del Arroyo de la Miel, a unos kilómetros de la población, y al que, según dijimos en nuestra edición anterior, las aguas habían asaltado, llevándose en su ímpetu arrollador un chozo en el que habitaba una desgraciada familia.

La escena que presenciarnos no es para descripta. Más allá del puente, los moradores del chozo perdido se encontraban hacinados junto a un árbol en unión de las ropas y enseres que habían podido salvar.

El dueño de aquella casilla, con quien conversamos, se llama Luis Reyes, el cual no podía articular palabra, ante el cuadro de desolación que se presentaba a su vista. Su pobre ajuar, su modesta vivienda, único patrimonio de su vida, creado a fuerza de tanto trabajo y de tan extraordinario sacrificio, había sido destruida por las aguas en el espacio de varias horas.

Con el ánimo conturbado por la emoción, continuamos indagando noticias de la inundación y de los trabajos realizados para librar de una muerte cierta a los moradores del miserable chozo.

Allí nos enteramos que el sargento de la guardia civil don Cristóbal Jiménez Recuerda y fuerzas a sus órdenes, había intervenido activamente en los trabajos de desalojo y traslado de enseres de los habitantes del chozo perdido, a lugar seguro.

Merece plácemes la conducta de los individuos del benemérito cuerpo, los cuales no dan tregua ni descanso a sus maltrechos cuerpos, vigilando constantemente las márgenes y acudiendo rápidos allí en donde el infortunio hizo su aparición.

La escena muda que hemos presenciado en el Arroyo de la Miel, jamás se olvidará de nuestra memoria.

Al cerrar... edición de la mañana de nuestro periódico hemos regresado, haciendo punto a esta información que continuaremos hoy, si es que el río continúa tomando aguas, cosa que hacemos votos porque no suceda, ya que llevará esto último la paz y el sosiego a muchos hogares.

TEJIDOS.—ESPINO

PRÓXIMA APERTURA

CALLE CLAUDIO MARCELO, 14

CORDOBA

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Información telefónica

El Consejo del Directorio; se aprueban varios presupuestos parciales provisionales.-Un asunto ruidoso; denuncias contra el Banco de Castilla.-Goicoechea pronuncia su primera conferencia sobre los nuevos estatutos municipales del régimen municipal.-Temporales en toda España; inundaciones, detención de trenes, el Tajo, el Guadiana, el Guadalquivir.-Angustiosa situación en Aranjuez y Algodor.-El nuevo gobierno francés

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 29, de la 1 a las 4 m.

El Consejo del Directorio.-- Los presupuestos provisionales

A las seis y media de la tarde, salió el general Primo de Rivera de la Presidencia, regresando media hora después.

Continuó el Consejo del Directorio, durando la reunión hasta las ocho y media de la noche.

El general Vallespinosa, facilitó a la salida la acostumbrada referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Dijo que se habían aprobado los presupuestos de la Presidencia, Justicia, Marina y de Fernando Pío, despachándose los expedientes relativos a los presupuestos provisionales que han de regir durante los tres meses precedentes al comienzo del nuevo ejercicio.

Desde luego se ha seguido en la confección de éstos, el criterio de restricción que informa el criterio del Directorio.

Solamente en los presupuestos de Marina se han concedido algunos aumentos de crédito para necesidades urgentes de dicho departamento.

Una entrevista

Después de celebrado el Consejo, el presidente recibió la visita del embajador de Inglaterra, con quien celebró una detenida entrevista.

La especulación sobre moneda extranjera a plazos

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al Directorio, solicitando que se derogue la disposición recientemente dictada suspendiendo las operaciones a plazo sobre moneda extranjera, cuya prohibición perjudica los intereses comerciales, viniendo a restringir el campo de especulación lícita.

Dimite el director del Matadero

Ha presentado la dimisión del cargo, el director del Matadero de Madrid.

En su virtud se ha celebrado una reunión para designar a la persona que ha de substituirlo.

Un asunto ruidoso.--Denuncias contra el Banco de Castilla

Las noticias referentes a la presentación de denuncias contra el Banco de Castilla han producido gran sensación en los círculos financieros y centros bursátiles, donde está siendo el tema preferente de las conversaciones.

Se dice que el asunto no tiene precedentes y que será ruidosísimo.

Antes de esta denuncia se había presentado otra contra dicha entidad bancaria por el Banco de Roma, cuya denuncia estaba firmada por el procurador señor Guillén y el letrado don Juan Pujols.

Se hacía constar en la demanda que el citado Banco había negociado cheques por valor de cuatro millones contra la entidad denunciante, sin cumplir sus compromisos.

En la demanda colectiva de ahora se denuncia que el Banco de Castilla había girado 23 cheques por valor total de un millón de pesetas contra varios Bancos americanos.

Ante el Juzgado se ha presentado otra denuncia contra el Banco de Castilla, suscrita por letrados, en representación de la sociedad anónima Iberia del zoe.

En el escrito se dice que el Banco de Castilla dispuso de acciones de esta entidad en forma indebida y por cantidades considerables.

El Juez que entiende en el asunto ha dictado auto de prisión contra el director del Banco de Castilla.

Efectos del temporal de aguas. Inundaciones en Aranjuez.-Crecida del Tajo.-Arrasamiento de las huertas.-Familias en peligro.--Grandes pérdidas

Las noticias que se reciben de Aranjuez relativas a las inundaciones provocadas por la persistente lluvia, son verdaderamente alarmantes.

La situación es angustiosa.

El río Tajo trae una corriente impetuosísima y ha experimentado una crecida de cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Arrastra efectos diversos, troncos de árboles, aperos de labranza y reses muertas.

El vecindario de Aranjuez, ante el

temor de una inminente inundación, construyó un muro de contención que bien pronto fué derribado por la impetuosidad de la corriente.

Los barrios bajos de la población están inundados.

Los cornetas de caballería dieron repetidos toques de alerta para prevenir al vecindario. Se han adoptado medidas de precaución.

La plaza de la Libertad está inundada, habiendo arrastrado el agua los merenderos y kioscos allí establecidos.

También está inundada la plaza de la Reina.

Las aguas alcanzan en algunos puntos de la población, más de un metro de altura.

Aunque se sabía que habían de producirse inundaciones dado el incremento que adquiría la crecida del Tajo, no se dió en un principio importancia al peligro, creyéndose que no llegaría a alcanzar tan amenazadoras proporción. La importancia se le concedió más tarde, cuando se observó que las aguas invadían la población, sin fuerza humana que lo evitase.

Ha quedado completamente destruido el malecón, todo de mampostería.

A las cinco de la mañana, más de quinientas personas se congregaron junto a los merenderos de las Delicias, dedicándose a amontonar piedras para construir una muralla de contención. Todo este trabajo resultó estéril, pues los agua irrumpieron violentamente, destruyendo la improvisada muralla.

Toda la vega está inundada. Los jardines están arrasados y las huertas considerándose totalmente perdidas las cosechas de espárragos y fresas,

En las huertas, totalmente anegadas, alcanza el agua una altura media de dos metros.

Los daños ocasionados en las huertas por la inundación, han sumido en la ruina a numerosas familias.

Solamente el agricultor señor Sánchez Rodríguez ha experimentado pérdidas superiores a medio millón de pesetas.

A las cinco de la tarde las cornetas de caballería, dieron nuevos toques de atención.

La angustiosa situación en Algodor.--Los trenes detenidos

En el pueblo de Algodor, próximo a Aranjuez, la situación es en extremo angustiosa.

La inundación ha adquirido proporciones terribles. Muchas familias han tenido que subir a los tejados de las viviendas y agitar los pañuelos en demanda de auxilio.

La mayor parte de las viviendas están inundadas.

Los vecinos se encuentran completamente aislados y en inminente peligro. Se teme que ocurran derrumbamientos.

De Aranjuez se ha enviado a Algodor un tren de socorro.

En varios vagones se cargaron subsistencias y material de salvamento.

También se han enviado quince pontones del Ayuntamiento, una sección completa de la Cruz Roja y médicos.

Se dieron órdenes al maquinista para que avanzase hasta donde pudiese llegar el convoy. Este tuvo que detenerse bastante antes de llegar a la estación de Algodor por encontrarse la vía completamente invadida por las aguas y destruida en un largo sector.

Por la mañana se enviaron barcas, que tampoco pudieron llegar al punto de su destino.

La vía férrea y las carreteras están cortadas en trayecto de trece kilómetros.

Los trenes procedentes de Madrid sólo han podido llegar hasta Villaviciosa. Tampoco han llegado hoy los trenes del Mediodía y Sur.

Falta el pan.-Destrozos de la inundación.-Envío de auxilios que no pueden llegar

Nuevas noticias de Aranjuez dicen que en aquella localidad y en Algodor no se ha podido esta noche amasar pan por falta de fluido eléctrico.

Tampoco hay luz aumentando esta circunstancia la angustiosa situación.

Por la tarde se vió avanzar el agua impetuosamente, arrasando las huertas.

Ha quedado completamente destruido el muro de contención próximo a la Ermita del Angel.

Desde Madrid se envió un autocamión del Centro Electrotécnico con auxilios, llevando también seis barcos y muchos viveres. Todo ello se ha facturado para la estación de Algodor, no pudiendo llegar a causa del estado de la vía férrea.

Los daños causados por las inundaciones en Aranjuez, se evalúan en seis millones de pesetas.

El Rey marcha a Aranjuez. Detención del automóvil.-El Monarca llega al sitio de la inundación montando el caballo de un guardia civil

El Rey partió esta tarde para Aranjuez en automóvil, acompañado de sus ayudantes.

Las aguas impidieron el paso del automóvil que tuvo que detenerse.

No por eso desistió el Monarca de sus propósitos, sino que por el contrario, insistió en sus deseos de visitar los lugares inmediatos para darse cuenta

exactamente de la magnitud de la catástrofe.

Requirió el caballo de un guardia civil y seguido de sus ayudantes y oficiales de la guardia civil llegó hasta los lugares inundados, recorriendo todos los sitios practicables y presenciando atentamente los trabajos de salvamento.

Anochecido regresó el Rey a Madrid.

No se sabe, hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

El capitán del puesto de la guardia civil de Aranjuez, ha transmitido noticias a última hora, participando que las aguas han descendido cincuenta centímetros.

Mejora la situación

La guardia civil de Aranjuez ha oficiado al gobernador civil participando que ha desaparecido el inminente peligro, habiendo comenzado el descenso de las aguas.

Numerosas familias, sin embargo, están aisladas en sus casas demandando auxilio.

A última hora, según participan, han llegado las barcas, comenzándose las operaciones de salvamento y prestándose los auxilios más urgentes a las familias que estaban en peligro.

Los nuevos concejales

Se ha facilitado una nota a la prensa participando que esta noche se dará para la publicidad la lista de los concejales que han de integrar el nuevo Ayuntamiento.

En la Diputación.--Otra vez la Plaza de toros

Esta mañana se celebró en la Diputación provincial una sesión ruidosa con motivo de haberse puesto nuevamente a discusión lo del arrendamiento de la Plaza de toros.

Hubo opiniones en favor y en contra y la sesión fué, con tal motivo, bastante movida.

Nuevo Jefe de Estado Mayor

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Madrid, el coronel de dicho cuerpo señor Sánchez Monje, por ascenso del señor Fernández Heredia, que desempeñaba el cargo.

En el Centro Maurista

Esta tarde en el Centro Maurista ha pronunciado el señor Goicoechea la primera de sus conferencias sobre el nuevo Estatuto municipal.

Asistieron al acto numerosos oyentes.

Dedicó en primer término, el orador, un sentido recuerdo al señor Maura, a quien corresponde la paternidad de la orientación en el nuevo régimen municipal, cuyo proyecto de haciendas locales ha merecido generales elogios.

Dijo que se proponía pronunciar tres conferencias para desarrollar el tema. Habló del estatuto municipal del 1913. Dijo que el municipio es algo genuinamente español. Cada revolución en

España, va unida a una reforma en el régimen municipal.

Maura, comprendió la necesidad de reformar el actual sistema administrativo local, y en 1907, dió a conocer su gran proyecto, comprendiendo asimismo la necesidad de separar lo municipal de lo provincial, en el orden jurídico y administrativo.

Definió lo que significa el municipio, y estudió a grandes rasgos la reforma.

Al final de su conferencia, el señor Goicoechea fué muy aplaudido.

La "Gaceta," de hoy

Este periódico oficial publicará hoy una disposición autorizando para permanecer en la Corte durante los días del 21 al 26 a los señores catedráticos, profesores auxiliares y personal de los Centros de enseñanza, que tengan solicitada su admisión en la asamblea del primer Congreso Nacional de la Educación Católica y exposición pedagógica que ha de celebrarse en dichos días en Madrid.

De Provincias

BADAJOS

El Guadiana.--Los trenes

Badajoz 28.—El río Guadiana trae una avenida formidable.

Extensas zonas de terreno están inundadas. El temporal ha causado grandes daños.

Se han derrumbado cuatro casas. El servicio de trenes se realiza con irregularidad, adoptándose grandes precauciones.

La vía férrea está inundada en muchos y extensos trayectos.

La compañía ferroviaria de Cáceres-Portugal, por donde venía efectuándose casi todo el servicio para Madrid, ha oficiado a las autoridades manifestando que no responde de la llegada de los trenes.

BARCELONA

El hallazgo de armas

Barcelona 28.—Respecto al hallazgo de armas en Utebo, de que se viene ocupando estos días la prensa, se sabe

que los rifles se encontraban en el lugar del hallazgo desde hace ocho años y pertenecen a una expedición de armas procedente de Méjico.

Las víctimas de un siniestro

Barcelona 28.—Mañana se efectuará el entierro de las víctimas del incendio acaecido días atrás en el teatro Principal Palace.

SEVILLA

La crecida del Guadalquivir. Inundaciones en Sevilla

Sevilla 28.—Las aguas han inundado hoy el muelle grande.

El Guadalquivir continúa tomando aguas.

La comandancia de Marina ha dado órdenes para el cierre del puerto. Se ha suspendido la navegación por el Guadalquivir.

Todos los barcos surtos en este puerto han reforzado sus amarras como me-

dida de precaución, ante la impetuosidad de la corriente.

Durante todo el día ha llovido torrencialmente.

Muchas casas de la parte baja de la ciudad están inundadas.

A las cuatro de la tarde, el río traía más de ocho metros sobre su nivel ordinario.

En la Vega de San Juan, se ha desbordado el río, ocasionando inundaciones. No funciona el servicio de tranvías eléctricos a dicho barrio, ni el ferrocarril de Cala. Se teme que falte el fluido eléctrico. Las autoridades han adoptado rigurosas medidas de precaución.

TOLEDO

Crecida del Tajo.-Varias noticias

Toledo 28.—Con motivo de la crecida del Tajo se ha suspendido el tráfico ferroviario de la línea de Portugal, que se encuentra cortada por las aguas. Lleva el río más de cuatro metros sobre su nivel ordinario. Desde las alturas de esta capital se observan los extensos terrenos inundados. El espectáculo es verdaderamente desolador.

Témese que falte el fluido eléctrico. Se han adoptado precauciones. Escasea el pan por falta de energía eléctrica en las tahonas.

Telegramas de Cuenca avisan de que el río crece por momentos. En la fábrica de armas se trabaja con carbón por escasez de fluido. Los trenes de la línea de Ciudad Real, no han llegado hoy.

Los ancianos de la ciudad no recuerdan de otra riada tan formidable como ésta.

VALENCIA

Chocan varios vagones.--Un muerto

Valencia 28.—Cerca de la estación de Peñíscola se rompieron los enganches de dos vagones de un tren de mercancías.

Parte del convoy se precipitó por la pendiente hasta chocar con varios vagones de un tren detenido en la estación próxima.

Hubo muchos destrozos de material móvil.

Resultó gravemente lesionado el mozo del tren Pascual Boronat, siendo preciso amputarle una pierna.

El infeliz obrero falleció momentos después.

VALLADOLID

Inundaciones.--Puente destruido

Valladolid 28.—El río Negeba se ha desbordado, causando inundaciones, que han puesto en peligro a numerosas familias.

Llueve torrencialmente. Los caminos están intransitables.

Se inundó el pueblo de Vadillo, anegándose la... el Circulo. Las aguas han destruido el puente de Tudela.

De muchos puntos de la provincia se reciben noticias dando cuenta de inundaciones y situaciones calamitosas, motivadas por la persistente lluvia.

Del Extranjero

Nuevo Gabinete francés

París 28.—El nuevo Gobierno se ha constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios, Poincaré.

Hacienda, Marsan.

Comercio, Loncheur.

Guerra, De Maginot.

Obras Públicas, Le Trouquer

Instrucción, De Sonvenel.

Colonias, Fabry.

Interior, De Lelves.

Marina, Bocanot.

Agricultura, Capus.

Hacienda y Trabajo, Daniel Vincent.

Justicia y Vice del Consejo, Lefebvre de Brey.

Regiones Liberadas, Luis Marten.

La cuestión de subsecretarios se resolverá en el primer Consejo.

Poincaré reunirá mañana a los nuevos ministros en Consejo.

Después irán al Eliseo para prestar juramento ante el presidente Millebrand.

Los decretos de constitución del nuevo Gobierno aparecerán en el "Journal Officiel" el domingo.

Un accidente ferroviario.--Viajaba el Rey

Roma 28.—El tren en que iba el Rey a Malta descarriló en el trayecto a causa de la inundación,

Victor Manuel tuvo que dirigirse embarcado a dicho punto, para presenciar como se proponía los efectos del temporal.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

¿Ha fallecido ahogado el general Huertas?

Nueva Orleans 28.—La esposa del general Huertas, revolucionario mejicano, ha recibido noticias de Méjico dándole cuenta del fallecimiento de su esposo.

Se le participa en el despacho que el general Huertas pereció ahogado el día 19 del actual, a causa de un furioso temporal que le sorprendió en el Golfo de Méjico.

Santo Domingo

Mañana a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el tercer día del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa hermandad al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en su histórico santuario de Scala Coeli.

LOCALES

Regresó en el expreso de Sevilla don Luis Gutiérrez de los Ríos y Enrile.

Llegó de Puente Genil, en el expreso de Málaga, el exgobernador don José Reina Nogués.

Ha regresado de Lucena, nuestro estimado amigo don Zoilo González, practicante de la Beneficencia municipal.

A LAS SEÑORAS

Mme. Santos

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que tiene su exposición de sombreros en el Hotel Regina los días 28 y 29 del actual.

R. I. + P. A.

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA PULIDO DÍAZ

VIUDA DE ALBA

Que falleció el día 28 de Agosto de 1923, a los 72 años de edad, después de recibir los S. S.

Las misas que se celebren en la Parroquia de Santa Marina los días 1 y 2 de Abril, a las siete y media y ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos don Bernardo y don Juan; hijas políticas, hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Informaciones de la noche

DIVULGACION DE CULTIVOS

LA REMOLACHA FORRAJERA

Su empleo.—Es indudable que el ideal de una explotación agrícola es el poseer una alternativa de cultivos de la cual formen parte, en proporciones convenientes, plantas alimenticias, forrajeras e industriales; por ello, en la región zaragozana, por ejemplo, la rotación en que entran el trigo, trébol y remolacha azucarera llena el fin apetecido, ocupando el trigo, por lo menos, la mitad de la superficie cultivada; pero la realidad, que destruye muchos ideales, nos enseña que en las vegas aragonesas el trigo de huerta tiene un precio que no paga los gastos de cultivo, por preferir la industria harinera los trigos de monte (cultivados en gran escala); que la planta industrial, la remolacha, tampoco llena su misión, por estar su cultivo sometido al interés industrial, que, ya por defectos de organización o por otras causas que no son de del momento enumerar, pone trabas al libre cultivo; la consecuencia de estas razones es la necesidad de aumentar la producción forrajera en las rotaciones, lo cual, a su vez, trae encadenado el aumento de la ganadería y su explotación perfeccionada. Creemos estriba en esto el progreso agrícola de las vegas: armonía entre la producción vegetal y la animal; y aunque pueda argüirse que también el ganadero sufre la acción de intermediarios, que le restan parte de su ganancia, medios tiene a su alcance para defenderse por la multiplicidad de mercados.

Creemos, por lo tanto, de utilidad una ligera reseña sobre la remolacha forrajera, por si contribuyere al aumento en el cultivo de tan preciada raíz.

La remolacha debe constituir la base del régimen de invierno del ganado vacuno y lanar en las explotaciones de cultivo algo intenso; también puede formar parte de la ración de los ganados caballar y mular, sobre todo si se les alimenta con sustancias secas.

Contienen estas raíces gran cantidad de agua, poca de sustancias nitrogenadas, pero cantidad muy apreciable de azúcar. Los estudios modernos han puesto de manifiesto que el papel preponderante asignado a las sustancias nitrogenadas, e ínfimo a las hidrocarbonadas, no es tan absoluto como hasta ahora se ha creído; por el contrario, se ve que el azúcar juega papel importantísimo en la alimentación, (secreciones del hígado), que, unido al sabor agradable que proporciona a la ración, demuestran la importancia de la remolacha, pues bien sabido es la inapetencia del ganado de cebo, que se corrige con esta raíz.

Se dan al ganado las raíces frescas,

en rodajas o trozos obtenidos con los cortarraices, habiéndose ensayado el cocerlas, pero sin ventaja, a no ser para el ganado de cebo o cerda. El procedimiento mejor es mezclar los pedazos con la octava parte de su peso de paja menuda o glumas de cereales, dejando que fermente unas cuarenta y ocho horas, con lo cual adquiere sabor agradable y mejora en cuanto a sus condiciones alimenticias.

Varietades más convenientes para el cultivo.—No ha sido paralelo el mejoramiento de las variedades azucareras y forrajeras, puesto que en éstas, ilusionados en el tamaño y los grandes rendimientos, sólo a estos detalles se atendió; la experiencia ha demostrado que estas raíces son las menos adecuadas para la alimentación: contienen gran cantidad de agua, pero poca de sustancias útiles.

Se diferencian las forrajeras de las azucareras en que las primeras, como decimos, son de gran volumen, contienen de 4 a 5 por 100 de azúcar, de color entre amarillo y rojo. Entre ellas se encuentran, por orden de rendimiento, la gigante, de Vauriac; ovoidea, de Barrés; global de hojas pequeñas, etc. Las azucareras son de menor tamaño: en ellas se busca la riqueza en azúcar y la pureza de jugos; dejando a un lado, en cierto modo, el rendimiento por hectárea, contienen azúcar por encima del 9 por 100. Entre unas y otras variedades se encuentran las llamadas de destilería, que son vigorosas, de gran rendimiento, medianamente azucarera siendo las más recomendables para nuestro objeto las de cuello rosa y cuello verde.

Para el cultivo forrajero convienen las dos últimas mencionadas, pues si bien el rendimiento bruto por hectáreas puede ser mayor para las forrajeras propiamente dichas, en cambio, el de elementos nutritivos es mayor en las de destilería, aun con rendimientos menores.

Cultivo.—Se comprende que el cultivo de la remolacha forrajera se diferencie poco del de la azucarera, a no ser en el menor esmero de algunas prácticas culturales.

Aunque la remolacha se da en terrenos de composición muy distinta, prefiriere los de naturaleza arcillo-calizas, suaves, fértiles y profundas, es decir, las buenas tierras de trigo y maíz; también se da en los terrenos fuertes, pesmerándose en las labores, y con estercoladuras muy fuertes, con estiércol algo enterizo. Las tierras muy sueltas arenosas o sometidas a un cultivo continuado de cereales, y por lo tanto, e-

quilgadas, no convienen a este cultivo.

La siembra puede efectuarse directamente o por trasplante. La siembra directa puede ser en líneas o en labor plana.

Preferible sería efectuar la siembra directamente; pero salvo condiciones especiales, la velocidad de los vientos en los meses de marzo y abril formando costra, y la naturaleza fuertemente arcillosa de los terrenos dificulta su empleo en esta región aragonesa.

Como, independientemente de las causas anteriores, las heladas tardías pueden destruir las plantas al nacer, conviene esperar pasen aquellas. La siembra en líneas, es preferible practicarla con sembradoras, por construirse hoy aparatos de esta clase al alcance de todas las fortunas. Preparado el terreno con labores profundas, se siembra en cantidad de 18 a 25 kilos por hectárea, debiendo quedar las simientes, en las tierras arcillosas a la profundidad de 2 centímetros y de 3 a 4 en las secas o ligeras. Inmediatamente después de la siembra, conviene un pase de rodillo. Las líneas deben distar

si de 40 a 45 centímetros, y de planta a planta, 25. Para obtener una buena cosecha no conviene escatimar binas o entrecavas y escardas, debiéndose dar la primera cuando las hojas tienen 4 centímetros de largas; la segunda, unos veinticinco días después, a mano o con azada de caballo. En este momento debe practicarse el aclaro, suprimiendo los plantas innecesarias, adicionándose, al propio tiempo, parte del nitrato reservado, por quedar las plantas fatigadas con la entrecava y ser útil el abono regenerador. Desde este momento hasta que las hojas cubran por completo el suelo, se dan otras dos escardas (si fueren precisas) y los riegos necesarios, teniendo presente que esta planta no es muy exigente en humedad en tierras de fondo, y que, además, la experiencia ha corroborado la certeza del proverbio: "Una buena entrecava vale por dos riegos en tiempo seco".

La siembra en labor alomada es análoga en cuanto a la preparación del terreno, sólo que los lomos se distancian en 50 centímetros, y las plantas, en 20, en los lomos.

La siembra por trasplante es análoga a la de la remolacha azucarera.

Abonos.—Lo más conveniente es el empleo de 30 a 40 toneladas de estiércol; nitrato de sosa, de 200 a 300 kilos; superfosfato de cal, de 300 a 400. En este caso concreto de la remolacha es necesario el empleo del superfosfato, no sólo por el fósforo, sino por la cal, en forma muy apropiada para las raíces de las plantas, y necesaria en sumo grado para este cultivo. En las tierras en que la potasa escasea, convendrá emplear las sales de potasa, si los precios del mercado lo consienten.

El estiércol, el superfosfato y las sales de potasa se agregarán al terreno en otoño, o lo antes posible en primavera; el nitrato de sosa, la mitad con la última labor preparatoria, y la otra mitad en la segunda entrecava.

Arranque.—El momento de arrancar la remolacha del suelo debe ser cuando su riqueza en elementos nutritivos sea mayor, lo cual ocurre antes del completo crecimiento, y cuando la media temperatura desciende varios días a 10 o 12 grados, que es a fines de septiembre o comienzos de octubre; como después de esta planta lo lógico es que venga el trigo, conviene acelerar la operación, pues la práctica de ir la dando paulatinamente al ganado no es recomendable, por perder las raíces algo de su valor alimenticio, siendo preferible el conservarlas en silos o bodegas.

Debe efectuarse el arranque a mano para las raíces someras, con la azada de dos dientes para las enterradas; los arados remolacheros no llenan hoy su misión con la perfección apetecida, por herir a las raíces, lo cual ocurre también con los arados comunes.

A las raíces arrancadas se las cortan los cueltos y las raicillas terminales.

Conservación.—Las raíces destinadas al consumo deben conservarse hasta la primavera o época en que puedan darse los primeros cortes a los forrajes.

La gran cantidad de agua que poseen las raíces, la rapidez con que se pudren cuando han sido heridas por instrumentos o tocadas por heladas, la necesidad de amontonar en grandes masas, y por consiguiente, la elevación de temperatura, son otras tantas circunstancias que complican la conservación, exigiendo cuidados muy especiales.

Las condiciones esenciales para la conservación y evitar que se pudran o germinen, son: 1.ª Colocarlas al abrigo de las heladas; 2.ª Evitar la acción del calor o la humedad; 3.ª Preservarlas de la luz.

Cuando por la importancia de las cosechas los almacenes no bastan, conviene emplear los silos, que se practican parte en tierra y parte fuera, construyéndolos, a ser posible, en el borde de un camino empedrado o con buen firme, única manera de acercarse si las lluvias en el otoño han sido abundantes. En un terreno con poca humedad se practica una zanja de 2 metros de ancho y 30 centímetros de profundidad, siendo la longitud indeterminada, dando al fondo de la zanja ligera pendiente, en el centro una pequeña reguera, que se llenará de cascajo o yesones, por si hubiera algo de humedad; se llena la zanja con las raíces y se continúa hasta 1,20 metros de altura, dándosele un ligero declive a los lados del montón; en estas vertientes se coloca una ligera capa de paja menuda, para que la tierra no entre en los vacíos de las raíces; se cubre el todo con la tierra de la zanja hasta formar una capa de medio metro de espesor. Como no basta la tierra de la zanja, se practica otra cerca, extrayendo la tierra necesaria, y manejándose de tal manera, que el fondo de esta nueva zanja sea más bajo que el del silo; con una tabla gorda o un pisón de poco peso se apelmazará la tierra, dándole vertiente pa-

ra la salida del agua y que ésta no quede detenida cerca del montón.

Al objeto de evitar el calentamiento interior, se construyen cada 4 metros unos respiradores con faginas de espino, que se sujetan a la tierra, respiraderos que en las heladas se tapan con estiércol.

Los silos exigen movimientos de tierras que resultan costosos; pero de no hacerlo con estas precauciones, más vale no hacerlo, porque la cosecha peligrará si se adiciona menos tierra; pero si se guardan todos los cuidados, la conservación es más perfecta que en almacenes y cuevas.

Mientras no se adquiriera la costumbre de ensilar, conviene observar la marcha que lleva la masa de raíces, para lo cual se quita la tierra del pie del silo, examinando el estado de las remolachas.

Puede ocurrir que, a pesar de la prontitud en el ensilado, alguna helada temprana toque a las raíces, en cuyo caso es inútil ensilar, porque al deshelar las raíces se pudren todas. Al objeto de reparar en parte tal quebranto, se practican zanjas de dos metros de ancho por 1 de profundidad; se cortan las raíces con aparatos adecuados, y se colocan en la zanja capas alternas de remolacha y paja menuda, añadiendo por cada 1.000 kilos de raíces 2 de sal, y encima una capa de tierra de 60 centímetros de espesor. Finalmente, pueden conservarse en cuevas y almacenes, guardando las precauciones antedichas.

José Cruz Laparzarán.

Cosas de toros

Beneficio

Para mañana (si a última hora no salta algún contratiempo que lo impida) está dispuesto en Zaragoza el beneficio del veterano diestro aragonés Francisco Bernal (Bernalillo). Los matadores de toros Nacional I, Duminquín, Barajas y Morenito de Zaragoza estoquearán cada uno un cornúpeto, y don Basilio Barajas rejoneará otro, que si fuere necesario estoqueará el novillero Sanmartín.

—El mismo día se inaugurará la temporada novilleril en Valencia, habiéndose las con seis bichos de don Juan Terrones los diestros Chaves, Sagasti y Félix Rodríguez.

Semanarios

Ha reanudado su publicación el notable semanario taurino "La Lidia", dando una nota de verdadera grandeza con el número puesto a la venta, en el que van interesantes originales firmados por Adame, Romeo, "Claridades", Escola, Figueroa, Gómez Hidalgo, García Rojo, Herмосilla, García Plaza, Soto, Salado, Serrano Anguita, Nivero y Tato, e ilustraciones en color magníficamente tiradas.

—También ha llegado a nuestras manos el último número de "La Semana Taurina", interesante por demás, así como en ilustraciones. Estas, perfectamente cromolitografiadas, correspon-

den a Marcial y Pablo Lalanda, y aquél está avalorado por plumas prestigiosas dentro y fuera de la literatura taurina.

Banquete

El matador de novillos valenciano Salvador Borrull, no puede quejarse de su buena suerte. Hace quince días le banquetearon amigos y admiradores, y muy pronto dará comienzo al cumplimiento de contratos ultimados con los empresarios de Benifayó, Gandía, Orihuela, Ciudad Real, Albacete y Carabanchel. El contrato en esta última plaza es para fecha muy cercana.

—Para festejar los éxitos conseguidos en la temporada última por el espada novillero José Fernández (Tabernerito), amigos y entusiastas del mismo, han dispuesto la celebración de un festejo taurino alimenticio, que se celebrará el 6 de abril en El Escorial, y en el que se correrán dos toros y un becerro, de don Leopoldo Sandoval, los primeros para ser muertos por el festejado, y el último para someterse al martirio de los comensales, a quienes un sorteo obligue a funcionar de toreros.

El banquete se dará después de la corrida en el hotel Reina Victoria del mencionado pueblo.

—Vicente Córdoba (Chicorro), modesto matador de novillos que en la temporada última actuó en catorce corridas, seguramente las duplicará en la presente temporada, a juzgar por los compromisos que, según nos dicen, tiene adquiridos.

Pastoret II

La herida que le causó una banderilla al clavarsele días pasados en Madrid, al valiente banderillero y peón Antonio Ferrer (Pastoret II) sigue su curso natural de curación, y hasta ahora no ha presentado ningún síntoma desagradable. El doctor Asenjo, que asiste al simpático muchacho, asegura que a mediados de abril estará completamente curado, y en disposición, por lo tanto, de volver a torear, lo que celebramos grandemente.

A beneficio de la Prensa

La corrida a beneficio de la Asociación de Periodistas de Zaragoza, continúa siendo el tema favorito de peñas y tertulias, lo mismo en la capital de Aragón que en los propios Madriles, y hay quien ha hecho apuestas en pro y en contra por los toros de Manolo Aleas, y hay quien en el mismo sentido se interesa por Maera, Villalta y Algabeño, espadas contratados para el festejo.

El cartel anunciador es una preciosidad, ambientado en la época de esplendor del insigne Goya, y honra los talleres litográficos del artista zaragozano Mariano Gilaberte.

Lo que harán de bueno o de malo toreros y toros el 6 de abril en la plaza de Zaragoza, solo Dios lo sabe; pero lo que sí puede asegurarse es que los chicos periodiqueros zaragozanos han "daú un empentón" a los que presumen de organizadores de corridas, y que en la de ese día se confundirán allí los baturros legítimos con muchos madrileños castizos.

POR LOS PUEBLOS

Un hombre herido en riña

Comunican de la aldea de Sileras que en una taberna que posee Félix González se hallaban los paisanos Pablo Torres Jiménez y Esteban Jiménez Pérez, quienes, a causa del estado de embriaguez en que se hallaban y al surgir una discusión, se acometieron mutuamente.

El primero, provisto de una botella, causó al segundo una herida en la cara.

El lesionado fué curado por el médico don Gregorio Almagro, quien le apreció una herida de dos centímetros de extensión en la cara, siendo su estado de pronóstico menos grave.

El agresor fué detenido por la guardia civil e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Caballería rescatada

La benemérita de Villafranca ha intervenido en Almodóvar del Río la caballería mayor que fué hurtada el 13 de los corrientes de una finca próxima a aquel pueblo, propiedad de la señora viuda de don Antonio Gómez.

Dicha caballería queda a disposición del juzgado.

Hurto de leña

En los terrenos de la finca "La Frai-la", próxima a Ojuelos Altos, la guardia civil sorprendió cortando leña a Luis Esquina Moya, vecino de Fuente Obejuna.

Se le intervino una carga de dicho combustible.

El individuo de referencia ha sido denunciado ante el juzgado de aquella localidad.

Infracciones

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, la guardia civil ha denunciado a José Buendía Castillejo, vecino de Villanueva del Duque; Antonio Molina Ramírez, de Montilla; José Fuentes Gallego y Antonio Martín Navajas, de Montilla y Alcaracejos, respectivamente.

—Se denuncia por infringir la ley de

caza, a Manuel Rodríguez Serrano, Manuel Casado Gutiérrez y Antonio Vega Caballero.

Las denuncias se han enviado a los juzgados respectivos para los efectos consiguientes.

Sin billete

En uno de los trenes que circulan entre las líneas férreas de Madrid, la guardia civil ha detenido a Manuel Ramírez Capilla, que viajaba desde la Corte sin el correspondiente billete.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado respectivo.

Un hombre herido

En Villa del Río cuestionaron el vecino de este pueblo Juan Reina Pérez y Juan Martos Cantero.

El primero resultó con diferentes heridas que le causó su contrincante, desconociéndose hasta ahora los motivos de la reyerta.

Acudieron varios agentes de la autoridad, que lograron apaciguar los ánimos, siendo detenido el agresor, que ha quedado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Muerte casual

Comunican de Villanueva de Córdoba, que a consecuencia de un accidente, al parecer casual, ha fallecido el vecino de aquel pueblo Pedro Varona Navarro.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción de Pozoblanco, que practicó las diligencias propias del caso.

El cadáver fué conducido al cementerio de este último pueblo, donde le ha sido practicada la autopsia.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Consecuencias de una tormenta

Un hombre perece carbonizado

Hoy hemos tenido noticias en esta capital de un desgraciado suceso que ha ocurrido en las inmediaciones de La Rambla, a causa de las tormentas que se han desencadenado en aquellas demarcaciones.

Por uno de los caminos que de este pueblo conducen a Santaella, transitaba el vecino de esta última localidad, Juan Jaraba.

Desencadenóse una horrorosa tormenta y comenzó a llover torrencialmente.

Parece ser que Juan, para librarse de la copiosa granizada se refugió bajo uno de los árboles que hay junto al camino, haciéndolo con tan mala fortuna, que próximo al lugar donde se refugió hubo una gran sacudida eléctrica, que le privó del conocimiento.

El infortunado Juan dejó de existir en el acto a consecuencia de la asfixia.

Casualmente varias personas que pasaron a poco por aquel lugar se dieron cuenta de lo que había ocurrido, dando aviso seguidamente a las autoridades de La Rambla.

Acudió el Juzgado de instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio del citado pueblo, donde le ha sido practicada la autopsia.

Ignórase hasta ahora la familia que éste deja; y según los informes adquiridos, se dirigía al pueblo para ver a sus deudos y amigos.

Este suceso ha consternado al vecindario de La Rambla, que se halla intranquilo a causa de las tormentas que por allí descargan con inusitada frecuencia.

El cadáver se hallaba en el sitio llamado "Pozo del Villar".

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

AUTOMOVILISTAS:
ESSEX 6 CILINDROS
NUEVO MODELO
10.750 PESETAS

M. G. PLAZA Garage España

PI Y MARGALL, 2

Cartas ciudadanas

La Luna, dueña y señora de la noche, ha entrado en el período mages-tuoso el día 27 del actual.

Abrigábamos la esperanza de que en ese período iban a entrar las nubes en la inactividad que deseamos, pero no ha sido así: las nubes, auxiliares poderosos del astro de la noche, continúan arrojando agua como si jamás hubiese llovido.

Y hay que ver cómo se ponen las calles de Córdoba en esos días en que llueve torrencialmente.

También se ha visto una vez más, la necesidad de dotar a la población de una red de cloacas.

Por la calle Ambrosio de Morales, desciende en los días de lluvia un arroyo caudaloso que busca el desagüe en la cloaca de la calle de San Fernando. Pues bien: en ese trayecto adquiere el arroyo en cuestión tales proporciones, que la calle San Eulogio resulta peligrosa para los transeúntes.

Una alcantarilla en la Plaza de Séneca resolvería el problema y el vecindario lo agradecería, aun cuando, como es de rigor, tuviese que satisfacer la parte proporcional de lo que costase la obra.

El agua nos llega ya a la barba: tenemos otra esperanza: el día 4 de Abril entra la luna nueva y cabe en lo posible que ese nuevo período sea preludio de buen tiempo; Dios lo haga, siquiera para que cese tanta miseria.

Estamos en la época de los ayunos, sin abstinencia y con ella, esto es lo que manda la iglesia; de acuerdo con estos preceptos los vendedores de los artículos de primera necesidad contribuyen también al ayuno con el pretexto de la tasa y mientras el vendedor come, el consumidor ayuna, absteniéndose de los artículos que son estimados como de primera necesidad.

De lo que se deduce su buena y razonada lógica que este ayuno nada aprovecha el espíritu porque es impuesto por la fuerza de las circunstancias, de modo que esa abstinencia deja de ser virtud.

Es la lucha entre el vendedor y el consumidor, de la que resulta malparado el bolsillo y por tanto el estómago.

Este problema pertenece al orden de lo que no tiene arreglo, porque no se quiere.

En Marzo se ha vendido en todos los tiempos el litro de leche a 50 céntimos y la docena de huevos, ya sean de campiña o de sierra, que esto es nuevo, a cinco o seis reales.

La leche se vende ahora a 60 céntimos y los huevos a nueve y diez reales, según procedencia.

El por qué de esta sin razón es cosa que ignoramos.

Únicamente sabemos, por propia experiencia, como lo sabe la mayoría de los mortales, que se trata del ayuno, esa abstinencia impuesta, no por la iglesia sino por los hombres faltos de todo principio de conciencia.

Martín Porras.

El Somatén de Córdoba

Como anunciamos en nuestra anterior edición, anoche se reunió en el Círculo Mercantil la junta directiva del Somatén Español en esta capital.

Fueron admitidos como somatenistas don Nicolás Guirao Barbudo, don Enrique Rodríguez Martín, don Manuel Alvarez de los Corrales, don José María Rey Carrasco, don Rafael Muñoz Tapia, don Baldomero Martínez Gómez, don Marcelino Rodríguez Rubio, don Manuel Benítez Lara, don José Caballero Chacón, don Francisco Javier Lámiz Tierra, don Emilio Urbano Estrada, don Nicolás Pérez Jiménez, don Mariano García Montoro, don Francisco Guzmán Laguna, don Rafael Cantueso Arenas, don Rafael García Luque, don Ricardo López Suárez-Varela, don Juan Ruiz Romero, don Manuel Moyano Baena, don Carlos José Ortiz, don José Isaac de Miguel y Sánchez Valladares, don Rafael Rodríguez González, don José Martínez Pérez, don Antonio Corral Duarte, don Santiago García González, don Fernando Luque Serrano, don Juan Cepas Domínguez, don Francisco Rico Pozo, don Miguel Sanz de la Cruz, don Antonio Cívico Navarro, don Bernabé Ortega Luján, don Francisco Ruiz Velasco, don Ricardo Solano Ocaña, don José Ruiz Palomino, don José Ortega Luján, don Ruperto Pajuelo González Román, don Luis Vidares Ruiz, don Antonio Casas Caballero, don Pablo Sánchez Crespo Piñeiro, don José María García Dox, don Tomás Pérez Machado, don Vicente Barca Ogazón, don Luis Lubián Gallardo.

Se expidieron carteras de identidad a don Nicasio Mazón Chaves; don José Aguilar Catalán, don José María Rey Carrasco, don Alfonso Villalba Ramos, don José Cano Alvarez, don José E. Morales, don Pedro Villoslada Peichalup, don Juan Bautista Toll, don Indalecio García Mateo, don León Viguera Torrellas, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Emilio Navas Delgado, don Manuel Montijano Aroca, don Manuel Fragero, don Mariano Peñuela Guerra, don Mariano Urbano Raigón, don Rafael Ceballos Barrena, don Faustino Martínez Pérez, don Manuel López Alvear, don Lope Gracales, don Ricardo Alfonso Mauri, don Esteban Pericat Plat, don Rafael de Montes Lara, don Rafael Gaeto Alguacil, don Fernando Barbudo Sáenz, don Rafael Lagrimate López López, don Juan Alba Pulido, don Rafael Alvarez, don Juan Mollaja, don Hermenegildo Pintado, don José de Rioja, don Gregorio García Mateo, don Francisco Cerro Tapia, don Juan Arjona, don Francisco Mesa, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Rafael López Alvear, don Juan Moyano Baena, don José de Luque Pérez y don Rafael Perea Aguilar.

Se entregaron distintivos a don Indalecio García, don Manuel Rodríguez Manso, don José de Rioja Muñoz, don Antonio Carbonell, don Rafael Gonzá-

lez López, don Benito Canellas, don Antonio Alarcón, don Antonio Carrasco, don Fernando Barbudo, don Angel Vaquerizo, don Rafael Ceballos, don Francisco Santolalla, don Francisco Sánchez, don Francisco Ullares Coste, don Manuel Baena, don Manuel López Alvear, don Fernando Merino, don Manuel Merino, don José Guerra Cabrero, don Esteban Pericat, don Nicasio Mazón, don Rafael Luque, don Rafael Ponferrada, don Hermenegildo Pintado, don Victoriano Aguilera, don Manuel Berral, don José Delgado Alvarez y don Ricardo Alvaro.

También se trató de la confección de la bandera del Somatén de Córdoba, leyéndose varias proposiciones hechas por diferentes casas de Barcelona, no tomándose acuerdo en espera de que las señoritas de Córdoba, contesten al requerimiento que en tal sentido se les hizo.

Agasajo al capitán Alaminos

Con motivo del triunfo obtenido por el bizarro capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Francisco J. Alfaro Alaminos en el campeonato de caballos de armas celebrado en Madrid, sus numerosos amigos de ésta, le obsequiarán mañana domingo con un banquete, que tendrá lugar a la una y media de la tarde en el Hotel Regina.

Las tarjetas para asistir al acto, pueden recogerse en el Hotel Regina y en la Confitería Suiza.

Ungüento Cadum

para las
Enfermedades de
la Piel de los Niños

El Ungüento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufran de herpes, erupciones, eczema, escoriaciones y otros padecimientos angustiosos que afecten a los niños. Después de la primera aplicación del Ungüento Cadum se siente alivio inmediato. Cesa la picazón al instante, y sus efectos son tan calmantes y cicatrizantes que las criaturas vuelven a recobrar el sueño normal.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

La crecida del Guadalquivir

Continúan los temporales.—El río arrastra gran cantidad de árboles, animales y otros efectos.—El campo de la Verdad continúa anegado.—Las precauciones.

Ya decimos en nuestra edición anterior que cerca de las cuatro de la madrugada nos retiramos del Campo de la Verdad, con motivo de la crecida del Guadalquivir.

Al amanecer, el río tomó nuevo incremento, subiendo considerablemente.

A las ocho y media de la mañana faltaban escasamente dos metros para rebasar los barandales de la Ribera. Los molinos se hallaban cubiertos en su totalidad.

Desde las primeras horas del día han acudido al paseo de la Ribera numerosas personas, para presenciar la subida del río.

En el Campo de la Verdad continuábase trabajando sin descanso por el Cuerpo de Bomberos y numerosos vecinos, a fin de desalojar las viviendas y evitar que las aguas penetren en el interior del barrio.

Desde luego, en las plazas del mismo hay grandes lagunas, y los pozos de la mayoría de las casas han rebasado, anegándose los patios y las habitaciones de la planta baja.

Casi todas las familias habitan actualmente en la parte alta de las viviendas.

El río, cuya corriente lleva una velocidad vertiginosa, a las diez inició un pequeño descenso, pero en nada disminuye el peligro que hasta ahora existe, ya que continúa lloviendo en los pueblos de la provincia y el caudal necesariamente ha de aumentar durante el día de hoy.

Ha arrastrado la corriente gran número de animales, caballos, vacas, gallinas, etc., infinidad de árboles y trozos de madera de gran tamaño.

También han pasado bastantes enseres, seguramente procedentes de las viviendas que han sido arrasadas en distintos pueblos del litoral de la ribera del Guadalquivir.

El sargento de la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, don Cristóbal Jiménez Recuerda, que con fuerzas a sus órdenes ha permanecido durante toda la noche vigilando el Campo de la Verdad, tan pronto como amaneció salió a recorrer las inmediaciones del río, llegando hasta el arroyo de la Miel, que ha aumentado también su caudal.

La benemérita estuvo en todas las fincas ofreciéndose para el caso de que fueran necesarios sus auxilios.

Junto a los molinos y frente a la fachada de la cárcel, hay varias barcazas ocupadas por distintos obreros que trabajan activamente para recuperar todos los objetos que arrastra el río, acumulándolos en una de las orillas.

Estas operaciones, realizadas con verdadero riesgo, son presenciadas por numeroso público, continuando las ins-

pecciones para prestar en el primer momento los auxilios precisos.

Los que están sin trabajo, son socorridos en el Ayuntamiento

Mucho antes de las ocho de la mañana, en las galerías y patios del Ayuntamiento, se habían congregado numerosísimas personas de las que, a consecuencia de la riada, se hallan sin trabajo y, por tanto, sin sustentopara sus hogares.

Entre hombres y mujeres había más de mil quinientas personas, quienes impacientemente esperaban ser socorridos.

También había infinidad de niños, en su mayoría, descalzos y mal vestidos con escasas prendas, presentando el cuadro un aspecto verdaderamente desolador. En el semblante de todos se notaba la desesperación que para ellos representa las actuales circunstancias, al mismo tiempo que se destacaba el sello de la necesidad.

En el Ayuntamiento se ha facilitado a cuantos han acudido, un socorro para aliviar en parte su triste situación.

A las mujeres y a los hombres se les entregó un bono de comida para la cocina económica y una peseta en metálico. A los niños un bono para comida.

Ofrecimiento de auxilio

Esta mañana, a las doce y media, el presidente de la Cruz Roja, don Manuel Tienda Argote, ha visitado al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, para ofrecerle todo el personal y material con que cuenta esta benéfica institución, para en el caso de que sean necesarios sus auxilios.

El señor Pérez Herrera agradeció al señor Tienda el ofrecimiento que le hacía, y le dijo que tan pronto como fueran útiles los servicios de la Cruz Roja, serían ocupados en los trabajos de salvamento de vecinos, enseres y desalojamiento de viviendas en la barriada del Campo de la Verdad y en aquellos puntos que fuera necesario.

En la Casa de todos

El alcalde acude a su despacho

Esta mañana a la una, el alcalde, don Antonio Pineda de las Infantas, ha acudido a su despacho oficial, despachando cuantos asuntos habían de resolverse.

Recibió la visita de algunas personas de esta capital.

Los concejales

También han acudido hoy al Ayuntamiento los tenientes de alcalde y concejales don José Zurbano Miranda, don José Jordano Requena, don Antonio Márquez, don Salvador Guerra y don Juan de la Cuesta y del Moral.

Sin noticias

Al recibir el señor Pineda de las Infantas a los periodistas, les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Sección de Primera Enseñanza

Revista de clases pasivas

La Sección administrativa de Primera enseñanza advierte a los señores jubilados y pensionistas del magisterio que no hayan pasado la revista anual, que se apresuren a hacerlo, en evitación de que sean dados de baja en las nóminas del mes de Abril todos aquellos que no cumplan con este legal requisito.

Pensión

El alcalde de Montilla remite un recibo que acredita haber entregado a doña María Blanco Delgado un oficio en el que se le participa que le ha sido concedida por la Junta de derechos pasivos del magisterio nacional primario la pensión anual de mil trescientas cincuenta pesetas con treinta y tres céntimos, como viuda del maestro nacional que ejerció en dicho pueblo.

Solicitud

El alcalde de Lucena, a petición del interesado, solicita del jefe de la Sección administrativa, que remita el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Agustín Pérez Arroyo, que en la actualidad ejerce el cargo de concejal en aquel Ayuntamiento.

TRIBUNALES

Juicio para el lunes

El tribunal de la sección segunda presidirá la vista de dos causas incoadas en el juzgado de Baena. Una por el delito de hurto, contra Pedro Cortés Muñoz, que será defendido por el abogado señor Carretero (don Manuel) y representado por el procurador señor García Varo, y otra, por el delito de abusos deshonestos, contra Francisco Mármol Ramírez, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Velasco y Guerrero (don Manuel) respectivamente.

Sentencias

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de incendio, contra Florencio Manuel Roca García, a quien se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y contra José Sepúlveda Ramos, a quien se impone la pena de un año de presidio correccional.

Absueltos

Esta misma Sala dicta sentencia absolutoria a favor de Eulogio Ruz González y Francisco Galisteo, procesados en el juzgado de Cabra, por el delito de hurto.

“LA PERLA”

Gran Confeitería Pastelería y Café.—Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma. Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Las inundaciones en la provincia

Durante toda la noche anterior y esta mañana, el general gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera ha estado recibiendo tele. m. y telegramas de los pueblos de la provincia, dándole cuenta del curso de las inundaciones.

A las noticias que hemos dado en nuestra edición anterior relacionadas con Villa del Río, hay que agregar, según manifiesta el comandante de puesto de la guardia civil, que a pesar de encontrarse anegadas numerosas calles del pueblo una brigada de obreros compuesta por gran número de obreros ha tenido necesidad de cortar la carretera general de Madrid a Cádiz para dar paso a las aguas que amenazan con dejar aisladas todas las viviendas.

Numerosas edificaciones, a causa de la persistencia de las lluvias, han sufrido deterioros en sus paredes y muros foránes, amenazando derrumbarse algunas de ellas.

Las autoridades, la guardia civil y el pueblo continúan trabajando para evitar que ocurran desgracias personales y salvar los enseres de las viviendas.

El alcalde de Almodóvar del Río dice que a pesar del temporal ya puede circularse por la línea férrea, aunque con grandes precauciones.

No obstante, continúa trabajando una brigada de obreros, que vigila la línea férrea y ha prestado auxilios a las personas residentes en las fincas colindantes con el río.

La primera autoridad local de Pedro Abad, también da cuenta al general gobernador, de que a un kilómetro y medio de dicho pueblo, se halla interceptada la carretera general, toda vez que las aguas del Guadalquivir alcanzan más de un metro de altura.

En todos estos puntos, la arboleda, las cosechas y gran número de enseres de labor han sufrido grandes desperfectos.

El vecindario de estas localidades, que se halla consternado, presencia pavorosamente el paso de las aguas, que arrastran numerosos árboles, animales y otros efectos.

De todos puntos se reciben noticias de que continúa aumentando el caudal del río, no cesando la vigilancia en evitación de desgracias.

Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela pública en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos.

Gran surtido en ropa blanca.

EL AMOR A LOS HIJOS

Hallazgo de un recién nacido, junto al río

Nos comunican de Puente Genil que en aquel pueblo se ha descubierto un suceso que ha causado honda impresión.

En las proximidades de una de las márgenes del río Genil una persona que por aquel lugar transitaba ha encontrado envuelto en unos trapos a un niño recién nacido.

No tenemos detalles de si la infeliz criatura se hallaba con vida cuando fué encontrada.

Hasta ahora únicamente se ha averiguado que el citado niño fué dado a luz hace poco por la vecina de aquella localidad, Dolores García Villar.

Esta seguramente se hallará ya detenida, desconociéndose también las causas que la han inducido para abandonar a su hijo.

El juzgado del pueblo interviene en el asunto, no habiendo logrado obtener otras noticias a pesar de los esfuerzos que hemos realizado para conseguirlo.

LOCALES

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre de nuestro querido amigo don Eloy Vaquero.

Ultimamente han contribuido a la suscripción del dependiente Bartolomé Arjona, los señores don Narciso Molinas, 8 pesetas; un compañero, 2; un amigo, 1, y Rafael Santiago, 1. Total, 308,75 pesetas. Los donativos, hasta el día 15 de abril, a doña Dolores Molinas, calle Ocaña, número 2.

Las farmacias de guardia mañana domingo, son las siguientes: Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30, y don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Inspección provincial de Sanidad

El intrusismo

Al alcalde de Villafranca de Córdoba se le ordena que el detenido José Ortiz González, intruso en la profesión de Veterinaria, se ponga a disposición del partido de Montoro para que le instruya el oportuno sumario.

Inspectores

Al alcalde de Cabra se le comunica que para dotar las plazas de inspectores veterinarios vacantes, se atenga a lo que preceptúa la Real orden del ministerio de Hacienda de fecha 28 de Febrero anterior, y que la plaza que en la actualidad se halla desempeñada interinamente, se saque a oposición, según determina el artículo 76 del vigente Reglamento de Mataderos.

Cantidades que se adeudan

A los alcaldes de la provincia que tienen descubiertos con el Instituto provincial de Higiene y Brigada Sanitaria, se les ordena el ingreso inmediato de las cantidades que adeudan en un plazo brevísimo.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN VISTA ALEGRE 142,
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Si quiere beber vino fino,
oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

PREGUNTE DONDE QUIERA

Y si el preguntado es persona de capacidad, tendrá que asegurarle que los mejores trajes y los más baratos, los vende la casa de Hierro, desde 9 a 150 peseta corte.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba



RAZONAMIENTO CON LA MUERTE

De Juan de Mena, famoso coplero del Rey I Juan II.—(1412-1456).

(FRAGMENTOS)

—Muerte que a todos convidas,
dime qué son tus manjares.

—Son tristezas y pesares,
llantos, voces doloridas;
en posadas mal guarnidas
entran sordos, ciegos, mudos,
donde olvidan los sesudos
lucros, leyes y partidas.

—Pues dime los paramentos,
los arreos y posadas.

—De tierra sendas brazadas,
a todos tengo contentos;
desta guisa en mil cuentos
de hombres tengo aposentados,
sabios, rudos, esforzados,
robladores de cimientos.

—Los que son tus convidados,
Muerte, dime lo que hacen.

—So la tierra dura yacen
para siempre sepultados,
desnudos todos, robados,
caídos son en pobreza;
no les vale la riqueza,
ni tesoros mal ganados.

No les valen los lugares,
ni castillos que ganaron,
ni sus hijos que quedaron
en los sus grandes Solares,
ni parientes caronales,
ni criados más cercanos,
ni amigos comarcanos,
aunque fuesen mil millares.

De todo cuanto ganaron
en aquesta vida estrecha,
no les vale ni aprovecha,
salvo solo el bien que obraron;
que si tierra conquistaron,
o por fuerza o por maña
cuanto de ellos ovo saña
poco les aprovecharon.

Si los griegos y Troyanos,
Muerte a todos venciste,

e tu solo dispusiste
los Pontífices Romanos;
de los Príncipes cristianos
no perdonas a ninguno,
antes tomas uno a uno
cuantos puedes en tus manos.

Padre Santo, Emperadores,
cardenales, arzobispos,
patriarcas e obispos,
reyes, duques e señores,
los maestros e priores,
e los sabios colegiales,
tu los faces ser iguales
con los simples labradores.

No aprovechan los saberes
nin las artes, nin las mañas,
nin proezas, nin fazañas,
grandes pompas, nin poderes,
grandes casas, nin haberes,
pues que todo ha de quedar,
salvo el solo bien obrar,
Muerte, cuando tu vinieres.

E Jesús glorificado
que te dió tan gran poder,
e te vino a obedecer
en la Cruz crucificado,
me libre que condenado
yo no vaya en la partida
cuando parta de esta vida,
mi mal mundo acabado.

Quien oyere mi tratado
a obrar bien se convida
pues la Muerte non olvida
a ninguno, mal pecado.

La Cantora del placer

Por José de Siles Varela,
novelista y poeta pontañense.—Nació en 1856, estudió en el Seminario de San Pelagio, vivió y murió en Madrid.

¡Cantadora de playeras!
No puedes cantar a Dios
porque dicen, en el templo,
que es voz infernal tu voz.

Te condenaron al mundo
porque cantastes el amor,
porque al aire distes el grito
de tu ardiente corazón.

Porque del mar en la orilla
danzas con planta veloz,
acordando tus cantares
de las guitarras al son.

Porque tú, bajo la parra,
que es celosía del sol,
lanzas alegre en la siesta
tus trinos de ruisenior.

Y porque en la noche oscura,
tus lánguidos cantos son
como suspiros de amante,
que un alma entre sueños dió.

Tu música te enloquece
cual frenética pasión;
¡Ay! tal vez cantando acallas
en tu pecho algún dolor.

Tal vez en tu seno llevas
el no desprendido arpón
que ingratitud insensata
o esquivo desdén clavó.

¡Cantadora de playeras!
Aunque no cantes a Dios,
ven y cántame gozosa;
canta cuando lllore yo.

Madrigal de los claveles

Por Miguel de Castro,
joven e inspirado versificador contemporáneo, hijo de Iznájar (Córdoba).

Tan rojos son tus claveles
como lenguas de lebreles.
Claveles de hojas suaves,
claveles de tus vergeles,
que huelen como tú sabes
y saben como tú hueles.

Prender te he visto en el velo
claveles de terciopelo,
con ensangrentado broche.
Y en mis horas de desvelo,
como hogueras en la noche
los miré arder en tu pelo.

Claveles de Andalucía...
Yo sé, cordobesa mía,
que entre tu pecho deshecho,
muere un clavel cada día.
¡Quién lograra esa agonía
de un clavel sobre tu pecho!

Sección religiosa

Santorial y cultos para hoy

Día 29.—Sábado. Sts. Cirilo, diác. y mr.; Siro, Segundo, Jonás, Pastor y comps. mrs., San Eustasio.

Ayuno sin abstinencia.

Santorial, Evangelio y cultos de mañana

Día 30.—Domingo IV de Cuaresma.—Santos Régulo, Pastor y Zósimo, obispos; San Juan Clímaco, abad, y Santa Margarita, virgen.

Vida de San Juan Clímaco.—Siendo joven de diez y seis años, se ofreció a Cristo, abrazando la vida monástica en un convento situado en el Sinaí. Fué su vida desde entonces una continuada mortificación, ocupándose en llorar sus pecados, entretener sus ocios en la oración y componer libros para instruir al prójimo. Habiendo pasado diez y nueve años entre los monjes, se retiró a hacer vida solitaria en un lugar llamado Tola, en el cual permaneció por espacio de cuarenta años. Estando en oración, le fué revelado el inminente peligro en que se encontraba un compañero suyo que habitaba en el hueco de una peña. El Santo le llamó, y sin embargo de la distancia, le oyó aquél y salió de la concavidad, que al punto se desplomó. Nunca estaba sin trabajar en algo, y para que la ociosidad no le venciese, solía ocuparse en escribir libros, dormía poco y solamente lo que bastaba para no desfallecer con las vigili-
as. Tenía por blanco de todas sus obras a Jesucristo, por cuyo amor trabajaba. Escribió, a ruego de sus monjes, el libro llamado *Escala del Cielo*, en el cual se describen treinta escalones, por donde pueden subir los hombres hasta la cumbre de la perfección. Finalmente, falleció en paz el 30 de Marzo del año 605.

Santo Evangelio.—(De San Juan Cap. VI, vers. 1 al 15).

"En aquel tiempo se fué Jesús al otro lado del mar de Galilea, esto es, de Tiberiades, y le seguían una gran multitud, porque veían los milagros que obraba con aquellos que estaban enfermos. Subió, pues, Jesús a un monte, y sentóse Jesús con sus discípulos. Estaba cercana la Pascua, día festivo de los judíos.

Habiendo Jesús levantado los ojos y viendo que una gran muchedumbre le seguía, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para que coman éstos? Mas esto lo decía tentándole, pues El sabía lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Cientos denarios de pan no les bastan para que cada uno tome un pedacito. Dijole uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero esto ¿qué es para tantos? Dijo, pues, Jesús: Haced que esta gente se siente; había mucho heno en aquel lugar. Sentáronse, pues, en número de cerca de cinco mil. Tomó, pues, Jesús los panes, y habiendo dado gracias, los

repartió a los que estaban sentados; de la misma manera repartió también de los peces cuanto quisieron, y luego que se saciaron dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan. Recogieronlos, pues, y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada que sobraron a los que habían comido. Viendo, pues, aquellos hombres el milagro que Jesús había hecho, decían: Este sí, que es verdaderamente el profeta que ha de venir al mundo. Jesús, pues, conociendo que habían de venir para cogerle y hacerle rey, huyó segunda vez al monte El solo."

Domingo de la Rosa.—A la la Dominica de hoy se le suele llamar de la Rosa, porque desde las más remota antigüedad el Romano Pontífice bendice en este día una rosa de oro, que de ordinario suele ser enviada a algún príncipe o princesa, y alguna vez a algún pueblo o iglesia.

Así el Papa Alejandro VI la dió por gran privilegio a Gonzalo de Córdoba "El Gran Capitán", y el actual Pontífice S. S. Pío XI la otorgó en el año anterior a S. M. la Reina de España doña Victoria Eugenia.

Jubileo circular.—Continúa en la parroquia del Salvador.

Iglesia Catedral.—Predicará en la misa conventual el M. I. Sr. Canónigo magistral, don Juan E. Seco de Herrera.

Iglesia de San Francisco.—A las diez y media, fiesta solemne de la Hermandad de Jesús del Huerto y Jesús de la Columna, a sus titulares. Predicará don Carlos Romero Berral, rector de la parroquia.

Iglesia de San Pablo.—Ejercicio mensual en honor del Corazón de María.

La misa de Comunión general se

tendrá a las ocho, con acompañamiento de armonium y piadosos motetes.

La función de la tarde será al toque de oraciones, y en ella predicará un Padre de la Comunidad.

Santuario de Scala Coeli.—Continúa el quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, a las diez de la mañana.

Iglesia de San Agustín.—Continúa el Septenario de las Angustias. A las seis y media. Predicará el canónigo señor Ruiz Calero.

Iglesia parroquial del Salvador.—A las oraciones, quinario al Ecce-Homo del Arquito Real.

Misas de hora, los domingos.—A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito y San José.

A las siete, en el Sagrario, San Basilio, San Francisco, Salesianos, Santa Marta y Asilo de Madre de Dios.

A las siete y media, en el Sagrario, San Pedro, Santiago, Santa Marina, San Miguel, San Andrés y San Pablo.

A las ocho, en los Salesianos, Sagrario (la mayor), San José (la mayor) y San Pablo.

A las ocho y media, en San Francisco, San Juan, San Miguel, San Andrés, San Lorenzo y Santa Marina (la mayor en todas).

A las nueve, misa mayor en San Pedro, Santiago, Salvador y San Nicolás, rezada en las Esclavas y San Hipólito.

A las diez, en San Pablo, San Pedro de Alcántara y San Juan.

A las diez y media, en la Magdalena, Santa Marina, San Francisco, San Miguel, San Nicolás y Santiago.

A las once, en San Pedro, Catedral, San Hipólito, San Andrés y San Lorenzo.

A las once y media, en el Salvador.

A las doce, en la Catedral.

A las doce y media, en San Francisco y San Nicolás.

**PIANOLAS
PIANOS
AUTOPIANOS**

Los mejores y más baratos

Representante de la sucursal, Piazza Hermanos, en Córdoba

en la seguridad de que encontrará el gramófono que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Hipólito Lázarro-Fleta

y los más eminentes divos del bello canto, pueden ser oídos en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Desde Fernán Núñez

De sociedad. — El día 22 del corriente se celebró un grandioso baile en el Salón Moderno de esta villa, organizado por la Sociedad "Amigos de la Música", el cual resultó brillantísimo. Este duró hasta la madrugada, derrochándose durante el transcurso de la fiesta, alegría y buen humor.

Asistieron las simpáticas señoritas Pilar Cañero, María Arroyo, Francisca y Anita López, Carmen Toro, Rosa Ruiz, Josefa, Catalina y Marina Tolodano, Anita y Juana Romero, Socorro Marín, María y Dolores Crespo, Francisca Osuna, Rosario Barajas, María y Leonor Blancat, Anita Osuna, Manuela Luque, Dolores Ariza, Isabel Luna, María Pérez, Dolores Ureña, María Marín, Pilar Campos, Marina Moyano, Luisa González, Dolores Laguna, Marina Serrano, Francisca Romero, María Jiménez, María Romero, Carmen Arévalo, Rosa Martín, Florentina Martín, Antonia Arévalo, Dolores Feria y Marina Alcaide.

La orquesta de dicho centro cultural, estuvo incansable, ejecutando la mayor parte de su vasto repertorio.

Las muchachas quedaron todas gustosas del agradable rato que les proporcionaron los jóvenes pertenecientes a la referida sociedad y esperan impacientes la repetición de tan simpático acto.

Los obreros sufren. — Como consecuencia del temporal que venimos soportando desde hace más de veinte días, los obreros del campo se encuentran bastante apurados en su situación económica, hasta el extremo de faltar el pan en algunos hogares.

Regamos al señor alcalde y demás concejales, adopten algunas medidas encaminadas a remediar tan lamentable situación, pues, aunque estos honrados y nobles trabajadores no hayan pedido protección hasta la hora presente, es debido a su carácter bonachón y espíritu pacifista; pero es lo cierto que existe el hambre en muchas familias y el pueblo está dispuesto a socorrer esas miserias siempre que sus representantes edilicios inicien la obra tan hermosa como caritativa de "dar de comer al hambriento".

Confiamos en que nuestro digno Ayuntamiento sabrá hacer algo en pro de esta humilde clase.

Natalicio. — Ha dado a luz una hermosa niña, doña Dolores Rodríguez Martínez, digna esposa de nuestro estimado amigo el culto maestro nacional don Alvaro Cecilia Moreno.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de completa salud, lo cual celebramos. — Corresponsal.

28-3-24.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio.

Gobierno civil

Denunciado

En el negociado de Fomento de este gobierno civil, se ha recibido una denuncia formulada contra don Antonio Navarro, que ha infringido el reglamento de automóviles.

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles, don Francisco Mora Escudero, de Lucena y don Francisco Clavería, de Aguilar de la Frontera.

Transferencia

Don Pedro Barbudo solicita que el automóvil que poseía se inscriba a nombre de don Rafael Reyes Medina.

Idem el de don Rafael Rojas a nombre de don Luis Lejal.

Idem el de don José Hens a nombre de don Rafael Román Rodríguez.

— Don Rafael Ramírez solicita inscribir un automóvil de su propiedad.

Servicio de viajeros

Don Miguel Periañez, de Córdoba, solicita poner un servicio de automóviles para viajeros, sin itinerario fijo.

Motocicleta

Don Rafael Castro, de Córdoba, solicita inscribir una motocicleta de su propiedad.

Sociedades que se fusionan

Se han fusionado el Centro Instructivo Obrero, de Baena y el Ateneo Popular de dicho pueblo.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Cádiz, Eduardo Egea Gálvez; de la de Montoro a Granada, Serafin Plezquezuelo; de la de Posadas a Ecija, Manuel Cano Reina, y de Córdoba a Navehermosa, Sivestré Galán Martín.

Registros mineros

Han sido admitidos definitivamente los registros mineros "Zamorana 2.ª" y "Santa de la Luz", situados en el término de Pedroche.

Cancelación

Se ha recibido el estado de cancelación de la mina "Mi Desquite".

Demarcaciones

Han sido aprobadas las demarcaciones de los registros mineros "José Manuel" y "Los Leoncitos".

Pasaporte

Le ha sido concedido pasaporte para marchar a Marsella a doña Trinidad Ramos Figueroa.

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Francisco López Moyano y don Rafael Martínez Montes Ruiz, de El Viso; don Antonio Villalba, de Iznájar; don Joaquín Ferreiro Muñoz, don Gerónimo Rodríguez Campillo, don Juan A. Aguilera García y don Juan I. de León y Torrado, de Palma del Río; don Juan Serrano Luque y don Ma-

nuel Luque Luque, de Carcabuey; don Manuel Porras Alba, de Luque; don Juan Martínez Escudero, de Cañete de las Torres; don José L. Muñoz Malagón, de Almedinilla; don Francisco López Rodríguez, de Córdoba, y don Antonio Contador Manzano, de Bujalance.

Visitas

Esta mañana han visitado al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, don José Cruz Conde, don Benigno Iniguez, don Juan Castilla Abril, diputado provincial; el gerente de La Porcelana don Miguel Periañez y el delegado gubernativo de Posadas don Antonio Monroy, capitán de infantería.

Imposición de multa

Por infringir las disposiciones vigentes sobre abastos, el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, ha impuesto doscientas cincuenta pesetas a Domingo Ruiz Pérez.

Se autoriza al delegado gubernativo de Pozoblanco para imponer tres multas de doscientas cincuenta pesetas cada una, a tres panaderos de Villanueva de Córdoba.

Nuestro folletón

Dentro de pocos días comenzaremos a publicar en folletón, para poder ser encuadrado, la curiosa obra que tanto han consultado todos los historiadores de Córdoba, titulada

Casos Raros de Córdoba

Es una obra que tiene toda la gracia picaresca de nuestro siglo de oro, y que junto con ejemplos de notoria piedad y unción religiosa, relata sucesos que llenan la historia cordobesa.

Casos Raros de Córdoba

es una fuente de tradiciones y de historias cordobesas, que luego se han prodigado en otras obras, siendo esta la fuente original.

Casos Raros de Córdoba

está escrita con la pureza gramatical de nuestros clásicos, y recuerda páginas inmortales de nuestra literatura.

Casos Raros de Córdoba

es una obra interesante para las personas devotas y religiosas, para los amantes de la historia cordobesa, para los que gustan de tradiciones y consejos, para los que saborean la clásica literatura española, para todos los cordobeses, en fin, que en **CASOS RAROS DE CÓRDOBA**, hallarán una voz de los siglos pasados, que cuenta la vida, hechos y hazañas de nuestros mayores.

Ultimas noticias

Compre usted mañana telas blancas en casa de Alfonso Tirado y ahorrará dinero, y no olvide de comprar las medias de seda tupidas de inmejorable resultado, al limitado precio de 4 pesetas.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

Un caso clínico de urgencia

(CUENTO)

Mucho tiempo se habló entre mis paisanos por los campos y caseríos, y aun en la misma ciudad, del raro suceso que vamos a referir.

Hubo en la dehesa, ¡ay, que fué mi paraíso!, un zagalón fortachón y saludable, que era por esto una humana maravilla, y, sin embargo, en cierta ocasión dió que hacer a la Medicina.

Este que decimos, era pastor de ovejas y cabrerizo. Muy mozo todavía y ya corpulento y de aventajada estatura. La color de su cara, como de tomate maduro; resistía con su fuerza como un buey y era ágil saltarín como una cabra; mucha su vista, fino su oído, pero ni migaja tenía el pobrete de lo de Salomón, y por tal escasez era bobalición y crédulo.

Teniale en mucha estima tío Martín, viejo pastor y grano, y le recomendaba que siguiese siempre su vida sobria y que en jamás se metiera al tabaco ni al vino, para no perder la hermosa salud de que gozaba.

—Cada día de los que se van de seguido pa hacia alante va dejando más lomos y más reciado y resuello—decíale el viejo camarada—De un soplo derribarías una torre Tomasote.

—Pue que sí, recontra—replicaba Tomás riéndose de satisfacción.

—Para comer tienes buen diente, y siempre estás ganoso de hacerlo bien y te engorda lo que comes; que como todos nosotros engulles el pucherete, la hogaza, las migas, el tocino, las sopas y el gazpacho, y, ¿pa qué más, si estamos hechos a esto? Pero lo entras bien por el gznate a la panza, y te luce, te luce, válgame Dios, que te luce.

Cierto día que por una tormenta veraniega, tan ruidosa y relampagueante como suelen serlo las de ese tiempo de calorida, soltó sobre los campos un instantáneo, pero muy semejante remedo del diluvio universal, Tomás y su rebaño quedaron caladísimos de agua, y así los encontró don Santiago el médico del lugar, que con su caballejo tornaba de la visita por terminar de su iguala.

Saludó y habló muy campechanamente al pastor.

—De buena me he librado, guareciéndome en el cobertizo del encinar—dijo el galeno, y mirando a Tomás, exclamó:—Jesús muchacho, si estás hecho una sopa. El agua se te ha metido hasta los tuétanos.

—A mí nome hace mal na en este mundo—contestó el pastor muy ufano.

—No te envanezcas mucho, virote—replicóle el médico, a quien mortificó un poquillo oír aquella vanagloriosa declaración de un hombre sano, que tal vez se creyese libre para siempre del dominio y dependencia de la Medicina y de la botica.—También puedes caer enfermo—añadió don Santiago.

—¡Quiá! me paice que no quiere Dios—dijo Tomás con risota y sacudida de hombros.

—Tú, como cada hijo de vecino, estás expuesto a que te dé un aire, o a tener una indigestión, o a que se te pegue el mal de que padezca otra persona..., ya tú ves, yo antes te dí la mano, y yo venía de visitar a un enfermo de viruelas... Claro que me he lavado, pero con todo, a veces uno se lava de prisa y no bien... y puede contagiarse y contagiar a otras personas.

Alejóse el médico y quedóse un poco preocupado el mozo. Pasaron después ocho o diez días, y un día de los más ardientes del estío y que se hallaba Tomás con su rebaño no lejos de donde estaba tío Martín con el suyo, en lo más espeso y empinado del monte, la calor molestaba mucho al mozo y sin duda se sintió mal, porque, dando una voz al viejo, llámole, y cuando el viejo llegó a su lado, le dijo:

—Contra... ¿Sabe usted que me paice que estoy enfermo? Tengo un reseco de boca y así como un sofoco y enritación...

—Eso es de la calor que hace...

—Que me paice que ma a dar un mal. Si usted, tío Martín, va a bajar al pueblo por los panes... dígame a don Santiago que venga.

—Pero, hombre...

—Vamos, que estoy malo... Tengo un desgano y un cansancio...

—Galvana será...

Pero Tomás estaba con cara medrosa y un poco quebrado el color. Fuése

Martín, y a cosa de unas horas volvió con el bueno de don Santiago. Tomás, a la sombra de una encina y con un "moquero" en la cara para que no le picaran las moscas.

—¿Estás tumbado?—dijo don Santiago al ver al zagalón.—Malo estará—y acercóse a él e hizole que se pusiera en pie... Tomóle el pulso, miróle los ojos, palpó con recios golpes el abdomen, hizole varias preguntas. ¿Le dolía la cabeza? No. ¿Tenía mal gusto de boca? Contestó con un gesto de indiferencia. Don Santiago díjole resueltamente y con cierta entonación no exenta de energía:

—Bien, hombre, bien; saca la lengua.

Obedeció Tomás, y con el espanto en los ojos obedeció sacando más de palmo y medio de lengua sonrosada, húmeda, esponjosa, grande como la de una vaca...

Hizo don Santiago un gesto de disgusto y nerviosamente exclamó:

¡Bah!

Y al decirlo, se alejó de allí sonriéndose y emprendiendo muy apresuradamente su regreso a casa.

Dos horas después, un zagalejo fué a casa de don Santiago. Este ya se había sentado a refrescarse, a fumar, tomar descanso después de un día de penosa tarea.

—¿Qué trae este mocico?—preguntó.

—Dice que viene de parte de tío Martín a pedirle que vaya su merced a ver a Tomás, para que le diga qué ha de hacer, si ha de seguir con el remedio.

—¿Con el remedio? Si no le he dado ninguno. No tiene enfermedad... No tiene más que muchísima aprensión... ¿Pero qué le pasa a Tomás?

—Que se ha quedao con la lengua fuera dente que usted le mandó que la sacara... ¿Cuándo habrá de meterla? Porque está que no puede más de ahogado...

Así estaba, en efecto... convertido en la más grotesca caricatura.

José Zahonero

Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribir a S. de Inchaurza, Apartado de Correos 256.—Bilbao.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Información telefónica

Firma de la nueva Ley de Reclutamiento.--Reunión del Consejo Superior Ferroviario.--Una interesante real orden sobre la aplicación del nuevo Estatuto Municipal; se suprime la Junta de Asociados y los concejales síndicos.--Una nota importante del Directorio acerca de la enseñanza técnica.--Los temporales en provincias.--Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 23, de las 15 a las 19.

Una nota oficiosa

Por la oficina de información de prensa de la presidencia, se ha facilitado esta mañana a los reportes una nota oficiosa, cuya es la siguiente síntesis:

"El día primero de Abril, se constituirá en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, la comisión organizadora de la Enseñanza Técnica, para comenzar el estudio del Estatuto por que ha de regirse y cuyas bases de reforma se contienen en el Real decreto de 15 de Marzo; muchas de las cuales significan la incorporación al Estatuto de las aspiraciones del profesorado, recogidas en el primer Congreso de Ingenieros y asamblea general del profesorado, de Escuelas de Artes y Oficios e Industrias celebrada en Barcelona en 1922, esperándose además la colaboración de todo el profesorado.

Habrà, sin duda, de merecer general atención y preferente cuidado, la creación y difusión máxima de centros obreros y escuelas técnicas y de este modo, llegar a la obra social necesaria para satisfacer las justas aspiraciones del proletariado, en demanda de que se procuren mejores medios educativos.

Así, el esfuerzo a realizar, no sufrirá quebranto; ya que se recojen el sentir de elementos valiosos de la cátedra y la industria, cuyo número aparte de los ofrecimientos con que ya se cuenta, podrá ser ampliado; máxime, cuando todo ello responde a un anhelo nacional, teniéndose en cuenta que ya en Francia rige por la llamada ley Estiers y en Italia con la ley Gentili, muy brillantemente, a cuyo ejemplo tenemos que acudir, adaptándola e imprimiéndole nuestra propia fisonomía, por la inmensa transcendencia que tiene la obra a realizar, que sube de punto e interés, a cuanto se ha proclamado en la oficina internacional del trabajo de Ginebra y conferencia del trabajo de Washigton, sobre organización de la enseñanza profesional obrera.

En este Estatuto, se contienen reformas tan especiales, que ya se clasifican de por sí, los estudios superiores de la Escuela especial de Ingenieros, de los Laboratorios de investigación industrial, residencia de obreros en el ex-

tranjero y pensiones para Ingenieros y obreros, de tradicional historia en la vida de la enseñanza técnica.

La ley de Reclutamiento ha sido firmada hoy por el Rey

Se conocen nuevos detalles de la nueva ley de Reclutamiento, que ha sido puesta a la firma del Rey.

Aparte de los extremos que días anteriores dimos a conocer a nuestros lectores, podemos añadir hoy los siguientes:

La nueva ley de Reclutamiento consta de quince bases y un preámbulo, en el cual, el Directorio, recogiendo las enseñanzas de la Gran Guerra, dice que todos los individuos deben acudir al servicio militar, sin más exclusión de mismo que los usuales.

Por la nueva ley, los reclutas se clasifican en tres categorías: aptos, excluidos y prófugos.

Para el tiempo en filas de los soldados de cuota, se fija una escala gradual en la forma siguiente:

A los que paguen cédula especial cinco mil pesetas; para los de cédula de primera y segunda clase, tres mil quinientas pesetas; para los de tercera, cuarta y quinta clase, dos mil pesetas; para los de sexta, séptima y octava clase, mil quinientas pesetas; para los de novena, décima y oncenava clase, mil pesetas.

Quedan excluidos aquellos que no paguen ninguna clase de contribución y las cuotas se fijarán con arreglo a los sueldos que disfruten como funcionarios públicos.

Se conceden bonificaciones a los maestros nacionales y a los padres que ya tengan otros hijos en filas, en una proporción del 25 al 75 por ciento del tiempo de duración del servicio en filas.

También se pone en conocimiento de los reclutas, que no podrán contraer matrimonio hasta después de pasar a la primera reserva, o sea a los seis años después de haber ingresado en Camp.

Se concederán licencias de 45 días, anualmente, a todos aquellos reclutas que sepan leer y escribir, en determinadas condiciones o que hayan pertenecido a sociedades de explotadores de España o hayan sido durante dos años, socios de alguna sociedad de cultura física.

De este beneficio quedan excluidos todos los analfabetos.

Los fallos de las Juntas clasificadoras, no serán definitivos.

También se aumenta el cuadro de exenciones.

Asimismo, en la última base, se dispone la inmediata redacción del reglamento para la aplicación de la Ley de reclutamiento.

Los debates del Consejo superior ferroviario

Hoy se ha vuelto a reunir el Consejo superior ferroviario, discutiéndose la base octava, que trata de las evaluaciones de los capitales, del estado del valor real de los establecimientos, capitales y de acciones de las concesiones.

Se presentaron tres enmiendas y antes de que hablara el señor Matesanz, el presidente explicó en qué consistía el patrimonio ferroviario nacional, diciendo el señor Martín Barrena, que en el mundo entero, el problema era de tarifas, pero que en España además, era de construcción de ferrocarriles y de ahí que necesiten las empresas la ayuda del Estado, ya que la propiedad de estas es el del dominio público y solamente gozan de su disfrute por el tiempo que resta de la concesión.

La representación de las Empresas solicitó que el material adquirido en el extranjero no se le diera otro valor que el que tuvieran en la frontera, sin fijarle los derechos de aduanas.

Protestó de este punto la representación del Estado, y por los representantes de los agricultores se dijo, que el para el ultraproteccionista era el más firme sostén para el aumento de las tarifas.

El señor Matesanz dijo que siempre ha ocurrido en la compra del material cuanto ahora se viene notando en las discusiones, y es de suponer que después siga ocurriendo cuando sea el Estado quien adquiera el material.

Anunció que debían fijarse con toda exactitud, cuales eran las aportaciones de las compañías explotadoras.

Seguidamente el presidente levantó la sesión, para continuarla otro día.

Una real orden interesante sobre el Estatuto municipal

En la "Gaceta", de hoy se inserta la siguiente real orden, acerca de la aplicación del Estatuto del régimen municipal.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que la aplicación del Estatuto municipal se haga con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Dentro de los ocho pri-

meros días del mes de Abril próximo, quedarán constituidas las Corporaciones municipales, con el número de concejales de elección popular y corporativos, como en cada caso correspondan, con sujeción a lo que se determina en los artículos 45 y 46 del nuevo estatuto municipal.

Para fijar el número de concejales, se habrá de tener en cuenta el número de habitantes del censo de población, que corresponda en cada localidad.

Los concejales de elección corporativa, tendrán carácter interino y serán designados por los gobernadores civiles, de entre los que integren las Juntas directivas de Asociaciones, de que habla el artículo 72 del referido Estatuto municipal.

Si dentro de algún término municipal no existieran Asociaciones con arreglo a los preceptos de la sección cuarta, capítulo veinte, libro cuarto, artículo primero del Estatuto municipal, o cuyo número existente de concejales fuera inferior al que corresponde a cada grupo de que trata la regla segunda del artículo 74, se reducirá al total o parcialmente su número, al que corresponda de concejales corporativos y al número de vacantes que existan en primero de Abril.

Hasta que se haya aprobado definitivamente el Censo electoral, se cubrirán las vacantes interinamente por el gobernador civil y, en todo caso, con arreglo a lo que se preceptúa en el título segundo, del párrafo cuarto, del libro primero, relativo a las condiciones que deben reunir los concejales que han de continuar en sus cargos, para no cesar en primero de Abril y que no se hallen incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad, de que viene haciendo referencia el Estatuto municipal.

Segunda. Las Corporaciones municipales quedarán constituidas en primero de Abril, en Ayuntamientos de pleno y comisión permanente conforme al artículo 30 y concordantes del Estatuto municipal.

Cuando en cualquier municipio no haya más que un teniente de alcalde, se procederá a la designación de otro, según el artículo 96 y restantes de la nueva ley.

En donde haya mayor número de tenientes de alcaldes, quedarán los existentes, salvo en los casos en que por mayoría, los concejales acuerden lo contrario.

Se entenderán conformes las votaciones ya hechas, designando los cargos de concejales; y para nuevas votaciones, se atenderá a lo que se dispone el párrafo cuarto, del título cuarto, del primero del Estatuto municipal.

Tercera. En la sesión de constitución de los ayuntamientos, la votación que recaiga, será ajustada en un todo a lo preceptuado en los artículos 92, 101 y 122, y cuantos a dicho acto hacen referencia y en los casos que se mencionan en el artículo 104 de la citada ley.

Los municipios con Concejo abierto se atemperarán al párrafo 4.º de lo dis-

puesto al final del Estatuto municipal.

Las corporaciones municipales podrán designar sustitutos de los tenientes de alcalde y, en otro caso, concejales jurados.

Cuarta. Desde primero de Abril quedan disueltas las llamadas Juntas locales de asociados y los concejales síndicos.

Quinta. Las cuentas municipales de los ejercicios corrientes o anteriores, serán remitidas, censuradas y aprobadas, conforme a lo dispuesto en la legislación anterior al Estatuto.

Las Juntas de Asociados serán sustituidas por el Ayuntamiento pleno.

Sexta. Funcionarán los organismos municipales con arreglo a los preceptos establecidos en el Estatuto municipal.

Séptima. La sección provincial de presupuestos municipales, conservará su actual organización y subsistirán las diputaciones provinciales con sus obligaciones.

La vacante de Mateo Inurria

Ha sido designado para ocupar la vacante de Mateo Inurria en la Academia de Bellas Artes, el insigne escultor don José Cápuz.

De Marruecos

Un convoy a Tizzi-Assa

Melilla 29.—De la posición de Tafersit, salió una columna mixta, para proteger un convoy a la posición de Tizzi-Assa.

Comandante herido

Melilla 29.—El comandante señor Sastre ha resultado herido, a consecuencia de haberse caído de un caballo.

Los moros hostilizan

Melilla 29.—Durante el día, pequeños grupos de rebeldes, hicieron acto de presencia en Beni-Said, hostilizando la posición de Tifarauin, y estableciendo fortificaciones frente a dicha posición.

La Artillería destruyó los trabajos que habían realizado los rebeldes, a los cuales se causaron muchas bajas vistas, haciendo acallar el fuego de fusilería enemiga.

En Sidi-Messaud, el enemigo se concentraba, siendo disuelto por el certero fuego de nuestra Artillería.

Moro ladrón

Larache 29.—Un moro, durante la noche, penetró en los almacenes del Cuerpo de Ingenieros, establecido en el muelle de Marina, con propósitos de robar.

El guarda advirtió al ladrón, intimidándole; pero éste se abalanzó, pudiendo en la lucha, disparar el guarda su fusil y matarle.

De provincias

CASTELLON

Marido que mata a su esposa

Vinaroz 29.—Antonio Albiol (a) El Lila, infirió tan tremenda puñalada a su esposa cuando ésta se hallaba acostada con un hijo pequeño, que falleció a poco.

Cometido el crimen, el Albiol prendió fuego a la casa y aparejos de pesca de su propiedad, dándose después a la fuga.

JAEN

Enorme crecida del río

Jaén 29.—A consecuencia de los furiosos temporales, el río ha experimentado una tremenda crecida.

Durante la noche, la población ha permanecido completamente a oscuras.

Los daños ocasionados por el temporal, son de gran consideración.

Los jefes de las Estaciones de Marmolejo y Menjibar, participan que las vías se hallan interceptadas.

MURCIA

Las inundaciones estacionadas

Murcia 29.—El río Segura sigue estacionado en su crecida, habiéndose iniciado últimamente el descenso de las aguas.

Sin embargo, del pueblo de Ulea comunican que aumenta la riada extraordinariamente.

Los huertanos, una vez puestos a salvo los animales, se han situado en los puntos estratégicos del río, tratando de sujetar el desbordamiento del mismo, construyendo muros de piedra y cañas.

La noche transcurrida ha sido en extremo angustiosa, pues se temía que las aguas rompieran el puente del río y arrasarán las huertas.

Continúan en igual estado las inundaciones de los pueblos de Raal, Deniel y Arqueras.

Las barcas llegadas de Cartagena, socorren a los damnificados.

Se teme que de proseguir el temporal, ocurran nuevas inundaciones, ante la posibilidad de una rotura de los pantanos de Alfonso XIII y Tabares, que están materialmente llenos.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones.

ZARAGOZA

Crecida del Duero

Aranda del Duero 29.—Ha experimentado una enorme crecida el río Duero, habiéndose llevado el puente del barrio de la Tenería y del Espolón. Muchos vecinos de éste barrio,

Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

abandonaron sus viviendas, ante el temor de un posible hundimiento, pues se hallaban anegados los pisos bajos.

La carretera de Palencia está cortada, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones.

En la fábrica de electricidad "La Industria", el agua rebasó hasta los ventanales, habiendo quedado inutilizadas muchas maquinarias, y siendo los daños de enorme consideración.

La población está totalmente a oscuras.

De los pueblos de la provincia, se reciben noticias de que se ha iniciado el descenso de las aguas por algunos puntos.

El tiempo tiende a mejorar.

También de Soria comunican que por aquella provincia, ha comenzado a descender la inundación.

GRANADA

El Darro y el Genil se desbordan

Granada 29.—Ante la violencia del temporal reinante, se han desbordado los ríos Darro y Genil, especialmente en Fuente Barquero y Santa Fé, donde se ha inundado la vega, siendo enormes los daños causados.

Tan solo, en Capillería, se ha ahogado un joven llamado Nicolás Montero, que fué arrebatado por la corriente.

En la ciudad se han hundido muchas casas, tapias y muros.

Una cueva situada en el camino del Sacro Monte, se hundió, quedando entre sus escombros, aprisionado, Miguel Mermejo, el cual fué extraído por los bomberos con vida, cuando ya se le suponía muerto.

Hasta ahora, las noticias que se reciben de todos los pueblos son, en extremo alarmantes, habiéndose adoptado por las autoridades grandes precauciones.

SEVILLA

Enorme crecida del río del Guadalquivir

Sevilla 29.—Durante la madrugada última, el río Guadalquivir experimentó una enorme crecida, rebasando las aguas los muelles totalmente, llegando en su impetuosidad a la Torre del Oro y Murallón del Paseo de Colón. También hay inundados muchos tinglados del puerto.

La madrugada ha sido rica en sobresaltos, pues las noticias que a cada momento se recibían eran angustiosas, ya que había necesidad de prestar socorros a muchas familias que sus casas se habían inundado.

A las tres y media de la madrugada, en la Charca de la Pava, en el camino de Pomares, quedó arribada una familia, que fué salvada milagrosamente por medio de una barca enviada por la Comandancia de Marina, en camión.

Todas las chozas del barrio de Triana han desaparecido, habiéndose visto más de cien familias en la necesidad de recoger a toda prisa sus ajuares, quedándose al aire libre, situándose en la calle de Castilla, donde encendieron

hogueras, pasando así el resto de la noche.

De Villar de Morón, Juncal y otros puntos, se reciben noticias desconsoladoras, de los daños que producen las inundaciones.

Están interceptados muchos caminos, especialmente el de San Juan de Aznalfarache, donde se ha hundido una casa, cuyos habitantes se salvaron, por hallarse en el patio de la misma.

El nuevo tranvía de San Juan de Aznalfarache, ha quedado suspendido, por hallarse la vía totalmente cortada.

Al amanecer, la crecida del río se había estacionado, trayendo numerosos ganados muertos y otros objetos arrastrados por las corrientes.

El rápido de Madrid, que debió llegar anoche, lo ha hecho esta mañana a las diez, por haber estado detenido a causa de los temporales, en Andújar.

En Ecija, según noticias, se ha desbordado el Genil, inundando la parte baja de la población y suspendiéndose totalmente las faenas agrícolas.

Los obreros han acudido al Ayuntamiento en demanda de socorros, que le han sido facilitados, hasta quedar agotado el capítulo de calamidades; acudiéndose después a los propietarios en demanda de que les proporcionen trabajo a los obreros; pero estos se niegan a salir del pueblo ante el peligro inminente que corren sus familias, que habitan la parte baja de la población, por donde las aguas se han desbordado.

Siguen los grupos estacionados frente al Ayuntamiento, en actitud pacífica, vigilados por parejas de la guardia civil, especialmente por la noche, en que la población queda a oscuras y las mujeres y los niños imploran limosna.

BARCELONA

Un atraco a un mozo de una fábrica

Tarrasa 29.—Esta mañana, unos desconocidos, atracaron al mozo de la fábrica de Martorell, propiedad de los señores Arch y Trullá, que conducía cierta cantidad para el pago de jornales.

Los desconocidos, que eran cuatro, sorprendieron al mozo por la espalda, dándole un fuerte golpe con un revólver en la cabeza, y apoderándose de un saco que contenía tres mil pesetas, diéronse rápidamente a la fuga, siendo perseguidos de cerca por algunos transeúntes, que a los gritos de unos niños acudieron al lugar del atraco.

Los atracadores, viéndose perseguidos y como pesara mucho el saco del dinero, lo arrojaron a un automóvil que les aguardaba a unos doscientos metros del lugar de la escena, partiendo velozmente, disparando sus pistolas contra la guardia y transeúntes, sin que haya que lamentar víctimas.

A pesar de la huida, la guardia civil les sigue muy cerca los pasos.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Accidente del trabajo

Un obrero con graves quemaduras

Esta tarde, a las cuatro próximamente, en la estación férrea de Cercadilla ha ocurrido un desgraciado suceso.

Cuando se hallaba trabajando en dicha estación, el obrero José López García, de 34 años de edad, de estado casado, tuvo la mala fortuna de que le cayera encima de la cara agua hirviendo, resultando con graves quemaduras.

Acto seguido, varios compañeros lo condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico don Fernando Rincón y el practicante don Francisco Marín, le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado, en la cara y en el cuello.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Después de curado, pasó a su domicilio, casa número 3 de la calle Jurado Aguilar.

ULTIMA HORA

Una nota oficiosa del Gobierno civil

En dicho centro oficial nos ha sido facilitada esta tarde la siguiente:

"La Dirección facultativa de las obras del Pantano del Guadalmeñato ha puesto en conocimiento del general gobernador de la provincia, que las noticias alarmantes publicadas en los periódicos locales, sobre supuestos peligros en que puede encontrarse la población a consecuencia del desbordamiento de la presa del Pantano, carecen de fundamento.

La Presa grande no embalsa agua en la actualidad y la presa de derivación y obras de toma del canal, sirven más bien para regularizar las avenidas quitándoles toda violencia.

También debe hacer constar que la crecida actual en este río ha tenido una máxima de tres metros en la madrugada anterior, mientras que en otros años anteriores ha habido riadas que han llegado a pasar de nueve metros; lo que demuestra la poca importancia de la misma."

Comienza a descender el río

A las seis de la tarde hemos estado en el Campo de la Verdad y hemos observado, que el Guadalquivir, afortunadamente, ha comenzado a descender.

Actualmente el agua bordea la carretera que conduce al tejero del señor Pagés y parece ser que de continuar el tiempo así, ha desaparecido el peligro.

Al igual de ayer tarde, hoy nuevamente ha habido numeroso público en el paseo de la Ribera y en el Campo de la Verdad.

Continúan los servicios de vigilancia.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ESTA TARDE

El alcalde se despide de los concejales y con este motivo pronuncia un discurso, en el que hace historia de la labor que ha desarrollado el Ayuntamiento. El señor Pineda es despedido hasta la puerta por los concejales y empleados.

A las seis de esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión pública y en primera citación, bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas y con asistencia de veinte concejales.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos del orden del día, el alcalde se ocupa de la calamidad por que en estos momentos atraviesa la población, a consecuencia del persistente temporal reinante.

Solicita que el Ayuntamiento otorgue un amplio voto de confianza a la presidencia para atender a los damnificados. Se acuerda así por unanimidad.

Seguidamente el señor Pineda saluda a los concejales, y dirigiéndose a los destituidos hace unos días, les dice que se congratula de su vuelta a los escaños del Concejo, aunque solo sea por breves horas.

A continuación hace historia de la labor del Municipio, y comienza dando las gracias por la forma especial en que llegó a ocupar el puesto de alcalde.

Manifiesta que el Ayuntamiento está constituido por elementos de gran modestia y que han trabajado con fé y entusiasmo en la gestión que les fué encomendada.

Dice, que el Ayuntamiento, al constituirse, eligió para que lo presidiera a una persona dignísima, pero, por efecto de su enfermedad, se vió en la necesidad de dimitir. Interinamente ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde, quien, durante su corta actuación, dió pruebas de suficiencia y de administrador recto y laborioso.

Por entonces, agrega, surgió la idea de elegirme para ocupar este sitio, y como todo el mundo sabe, me negué en un principio. Después, la gratitud que debo a vosotros por la distinción que me hicisteis y el apoyo que otros elementos me prestaron, forzaron mi voluntad y me vi comprometido a venir hasta aquí, entregándome en cuerpo y alma en beneficio de la ciudad.

Ciertos rumores, de los que se han hecho eco algunos periódicos, y que tal vez sean una realidad, me obligaban a despedirme de este Ayuntamiento, y darle las gracias por la lealtad y patriotismo con que se ha conducido;

El Ayuntamiento ha dado la sensación de autoridad y ya saben ustedes que ésta, cuando se realiza, provoca siempre disgustos y contrariedades en los diferentes sectores de la opinión. En Córdoba había un anhelo constante

un deseo grande de hacer, y no se hacía, no por falta de voluntad, pero sí tal vez por efecto de la desorganización reinante, que hacía que no se llevasen las cosas con el empuje que la ciudad necesitaba.

Esta Alcaldía estudió los medios de reforzar los ingresos y pronto encontró que dentro del presupuesto existía el arbitrio del repartimiento general que ya estaba hecho y en espera de proceder a su cobro.

El reparto fué combatido dentro de este salón por letrados competentes, cuya voz autorizada hacía eco en el público y en algunos concejales. Y la Alcaldía, saliendo al encuentro de esto, elevó consulta al centro consultivo de Madrid, del cual emanó la Real orden aclaratoria, en la que se daba toda la razón al Ayuntamiento de la ciudad.

Terminado esto había, necesidad de seguir combatiendo el reparto porque así se daba satisfacción cumplida a determinado sector de la ciudad y porque además se satisfacía deseos profesionales. Este combatesañudo ha llegado hasta Madrid y allí se ha dicho que esta Alcaldía se había adueñado de la ciudad, que se embargaba y se ponía en peligro la tranquilidad del vecindario, y si esto hubiera sido cierto estád seguros que el alcalde no estaría en el sillón ni un solo minuto.

Cuando cesan las manifestaciones, responde con cifras a esa campaña difamatoria. En Córdoba, el número de contribuyentes, es el de veinte mil. El reparto importa la cifra de 459 mil pesetas con ochenta céntimos. La cantidad recaudada por el alcalde señor Barrios Rejano y por esta presidencia, asciende a la suma de 87.871 pesetas con 90 céntimos. Los contribuyentes de 50 pesetas para arriba al trimestre, que han sido pasados por la Agencia ejecutiva, son 115, entre los 20.000 que forman el total.

Entendía que la población embargada había de comenzar por los cabezas más visibles, y sin embargo el número de contribuyentes embargados es el de ocho.

Otro motivo de censura para esta corporación es el derribo del Suizo, y con este motivo el señor Pineda hace historia del asunto a partir del año 1908.

Se ocupa de la necesidad que ha tenido para llevarla a cabo en esta ocasión, porque respondía a una necesidad de ensanche de la población y dice que la reforma se está haciendo y sobre el Ayuntamiento pesa el acierto o desacierto de la misma.

No quiero irme del Ayuntamiento, agregó el señor Pineda, sin expresar mi gratitud a los empleados de la Corporación, personal idóneo e identificado con la Alcaldía y al cual me complace en tributarle un aplauso.

También dirigió un saludo a la prensa, "que tan sinceramente ha colaborado conmigo, sirviéndome de guía en muchas ocasiones, en cuantos proyectos hubo necesidad de acometer, y por ello debo significarle que mi gratitud y la del Ayuntamiento será eterna".

He de esperar—dice—a que desaparezcan las pasiones para que la gente reconozca el sacrificio que el actual Ayuntamiento se ha impuesto y la labor de recta administración que ha realizado durante su permanencia en esta Casa.

Me retiro de la corporación esperando el fallo definitivo, con la tranquilidad de que he puesto en mi actuación toda mi buena voluntad por el engrandecimiento de Córdoba.

El señor Márquez solicita un voto de gracia para la Alcaldía, y opina que el Ayuntamiento debe protestar de las palabras falsas que se han pronunciado en diferentes sectores de la ciudad.

Aboga porque se gaste todo el dinero de la caja municipal en socorrer a los obreros que se encuentran en angustiosa situación con motivo de los temporales.

El señor Almazán pronuncia breves palabras, y el alcalde se ausenta, dejando en la presidencia al señor de la Cuesta y del Moral.

Este levanta la sesión por diez minutos para despedir al señor Pineda.

Terminada la sesión, todos los concejales y los empleados salen hasta la puerta, tributando al señor Pineda una cariñosa despedida.

Se reanuda la sesión

Preside el señor de la Cuesta, y asisten los mismos concejales que a la anterior.

Se aprueban sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

LA VOZ en la provincia

Habiendo regresado nuestro compañero "El Reporter X", de los pueblos de Aguilar y Montilla, en breve publicaremos extensas informaciones observadas y vividas en dichas ciudades por nuestro enviado especial.

Próximamente extenderemos estas crónicas a los restantes pueblos de la provincia.

UNA MANO

de papel de barba (25 pliegos), buena clase 0,75 en la Librería Luque.—Esta casa solo vende al contado riguroso, pero nadie vende más barato.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono 235

CORDOBA